



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 3 de enero de 2024

Año CXXXII Número 35.333

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	9
OTRAS SOCIEDADES	13

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	14
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	15
AVISOS COMERCIALES	15
REMATES COMERCIALES	27
BALANCES	29

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	30
SUCESIONES	30

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
AVISOS COMERCIALES	37

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	39
SUCESIONES	46
REMATES JUDICIALES	47

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AQUAFARM INTEGRAL SERVICES S.A.

Por Escritura del 28/12/23 se constituyó AQUAFARM INTEGRAL SERVICES S.A. Socios: Pablo Daniel Galagovsky, argentino, nacido 3/2/71, soltero, licenciado en Física, DNI 22.110.140, CUIT 20221101406, domicilio Av. Corrientes 4434 piso 1 Dto. 2 CABA; Juan Pablo Pesalaccia, argentino, nacido 21/11/73, soltero, agricultor, DNI 23.692.509, CUIT 23236925099, domicilio La Golondrina 1205, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As; Gustavo Waldemar Pérez, uruguayo, nacido 5/11/67, divorciado, empleado, DNI 92.657.298, CUIT 23926572989, domicilio Suipacha 2471, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As y Claudio Gabriel Perre, argentino, nacido 1/12/60, viudo, técnico en seguridad e higiene, DNI 14.301.114, CUIT 20143011144, domicilio Navarro 3631 CABA. Duración 30 años. Sede Av. Córdoba 3534 CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Pablo D. Galagovsky 60000 acciones, Juan P. Pesalaccia 30000 acciones, Gustavo W. Pérez 5000 acciones y Claudio G. Perre 5000 acciones. Objeto: la explotación, administración y comercialización de todo tipo de establecimientos dedicados al cultivo de todo tipo de peces y vegetales; incluyendo por el sistema de acuaponia; la fabricación, industrialización, investigación, desarrollo y/o elaboración de productos y subproductos de estos, entre ellos pero sin limitación: fitosanitarios o similares y sus derivados, esquejes, clones, semillas, aceite y demás. Con facultades para la compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todas las materias primas relacionadas con su objeto tales como, entre otros: tecnología, productos agrícolas, agroecológicos; orgánicos; fertilizantes, bioinsumos, alimentos balanceados, semillas, plantas medicinales y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad; suscribiendo a tales efectos convenios nacionales y/o internacionales para tal fin.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 30/6. Presidente Pablo D. Galagovsky y Suplente Juan P. Pesalaccia, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 3534 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 353 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 51/24 v. 03/01/2024

BALANCO S.A.C.I.Y F.

CUIT 30-52205415-8 en escritura 57 del 28/12/2023 se protocolizo Asamblea Extraordinaria del 28/07/23 que resolvió aumentar Capital de \$ 595.000 a \$ \$ 4.826.400, y posteriormente reducir a \$ 3.326.400 por escisión, modificándose el Artículo CUARTO del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 944 Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 83/24 v. 03/01/2024

CLUB FITNESS BENAVIDEZ S.A.

Escritura del 07/12/2023. 1) Carlos Emanuel CHAGAS, argentino, 9/11/1977, soltero, 26.273.604, comerciante, Av. de los Naranjos 103, Puerto del Lago, Acacias, Lote 1, Escobar, Prov. de Bs As suscribe 255.000 acciones de \$ 1 valor nominal; Marcos CHAGAS, argentino, 9/11/1994, soltero, 38.618.927, comerciante, Beato Marcelino Champagnat 7407, Pilar, Prov. de Bs As suscribe 45.000 acciones de \$ 1 valor nominal; 2) CLUB FITNESS BENAVIDEZ S.A., 3) URUGUAY 790 CABA, 4) 30 años, 5) Creación y explotación de gimnasio deportivo y cualquier clase de actividad deportiva, la instrucción personalizada, físico culturismo, fitness, organización de eventos deportivos, compra, venta, importación, exportación de todo aquello relativo a la actividad, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, etc. Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasios, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipo para gimnasios y productos del ramo deportivo. Formar parte de otras sociedades con objeto similar. La realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social, cualquier actividad inherente a su objeto social. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador.. 6) \$ 300.000, 7) Directorio 1 a 5 miembros, tres ejercicios.

Se designa Presidente: Carlos Emanuel CHAGAS y Director Suplente: Marcos CHAGAS, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 790 CABA; 8) 30/11.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 27/24 v. 03/01/2024

COSTER PACKAGING S.A.U.

30-69119615-8 Comunica que por Asamblea del 30/10/2023 se resolvió: i. aceptar la renuncia del Sr. Javier Adolfo Fernández Verstegen como Director Titular; ii. designar a Damiano Ángel Rolando Marsilli como Presidente, a Pablo Daniel Brusco como Vicepresidente, a Mariano Engelmann como Director Titular y Alejandro Vidal como Director Suplente. Todos los directores aceptaron los cargos suscribiendo el acta de designación, excepto el Sr. Marsilli que aceptó mediante carta dirigida a la Sociedad. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3°, CABA; iii. reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social a fin de adecuarlo a los requisitos de la legislación vigente para celebrar reuniones a distancia en los órganos de administración y de gobierno, y extender la duración en el cargo de los integrantes del directorio de un ejercicio a tres ejercicios; iv. reformar el Artículo Décimo del Estatuto Social a fin de adecuarlo a los requisitos de la Resolución General N° 15/2021 con relación a los montos mínimos y máximos de la garantía que deben contratar los Directores; v. reformar el Artículo Decimosegundo del Estatuto a fin de permitir regula la celebración de reuniones a distancia del órgano de gobierno de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 99/24 v. 03/01/2024

CRAVING S.A.U.

Se complementa publicación del 7/7/2023, n° 52135/23. Debe decir: síndico suplente: Juan Ignacio CURCIO. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. N° 171 del 01/06/2023 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107038/23 v. 03/01/2024

DAVIS CARE S.A.

CUIT: 30-71411849-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/03/2023, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma \$ 100.000 a la de \$ 47.039.099,27; es decir por un monto de \$ 46.939.099,27; (ii) reducir el capital social de la suma de \$ 47.039.099,27 a la de \$ 460.000; es decir por un monto de \$ 46.579.099,27; (iii) reformar el artículo 4° del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Cosmética Davis SA 459.802 acciones y Laboratorios Davis SA 198 acciones; todas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. (iv) Designar como liquidador al Sr. Christian Alejandro Estrada como Liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/03/2023
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 38/24 v. 03/01/2024

EIDICO S.A.

RECTIFICA TI N° 91198/23 de fecha 09/11/23.- Por Asamblea Extraordinaria de fecha 21/11/23 se resolvió cambiar la denominación social reformando el ARTICULO PRIMERO del Estatuto Social quedando este: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina Desarrollos Urbanos Cooperativos S.A., que es continuadora de EIDICO S.A. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/11/2023

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 104/24 v. 03/01/2024

ERANUOVA S.A.

1) 27/12/23 2) Zuhai ZHENG,(95.000 acciones) DNI 95190452, 14/8/85, chino, Araoz 690, CABA; y Gabriel Pedro GUTIERREZ PARDO,(5.000 acciones) DNI 40894824, 10/12/97, argentino, Pje. Ugarteche 827, Piñeyro, Avellaneda, Prov. Bs.As. Ambos solteros, comerciantes. 3) Araoz 692, CABA. 4) mantenimiento, limpieza, servicio y reparación de vehículos automotores, motocicletas y maquinaria rodante, mediante la explotación de taller mecánico y de limpieza, incluyendo la comercialización, logística y distribución de sus partes, repuestos y accesorios. Importación y exportación. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Zuhai ZHENG; y DIRECTOR SUPLENTE Gabriel Pedro GUTIERREZ PARDO; ambos domicilio especial sede social. 9) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 27/12/2023 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/01/2024 N° 102/24 v. 03/01/2024

EURO SERVICE 24 S.A.

30718102487 Asamblea del 14/12/2023 se mudó la sede a Suipacha 771 piso 4 depto. A CABA, Carolina Alejandra CASADO ARROYO (presidente) y Gustavo Emilio KEINEMANN (suplente) renunciaron a sus cargos; se eligieron directores: Presidente Santiago Fabián ARTIGAS Suplente Lara Clarisa MARONE ambos domicilio constituido en la nueva sede, se modificó la denominación originaria EURO SERVICE 24 S.A. por CASHCOIN CALL S.A. y se reformó art. 1 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/12/2023

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 123/24 v. 03/01/2024

FAGOMEL S.A.

Por escritura del 22/12/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Mauricio UÑAC, argentino, 15/02/1970, casado, DNI 21.359.472, empresario, Angel de Rojas sur 575, Provincia de San Juan, 27.500 acciones; Facundo Agustin UÑAC RODRIGUEZ, argentino, 26/05/2000, soltero, DNI 42.712.027, empresario, Angel de Rojas sur 575, Provincia de San Juan, 7.500 acciones; Melania Agostina UÑAC RODRIGUEZ, argentina, 12/10/1995, soltera, DNI 39.182.455, empresaria, Angel de Rojas sur 575, Provincia de San Juan, 7.500 acciones y Sergio Gonzalo UÑAC RODRIGUEZ, argentino, 01/06/1997, soltero, DNI 39.955.577, empresario, Angel de Rojas sur 575, Provincia de San Juan, 7.500 acciones. Plazo: 30 años; Objeto: a) Explotación de servicios de Agencia de Publicidad, gráfico y televisivo, impresos en todos sus aspectos derivados y modalidades. b) Comercialización de medios publicitarios tradicionales y no tradicionales, a través de redes sociales, como Instagram, Facebook, Twitter, WhatsApp. c) Prestar servicios de marketing publicitario y merchandising sobre la comercialización de todo tipo de productos. d) Asesoramiento y consultoría en materia publicitaria, tanto en relación a su creación como a la planificación, administración y difusión de publicidad y propaganda, ya sea pública o privada por cualquier medio. e) La importación, exportación, comercialización y distribución de artículos, productos e insumos destinados a la publicidad y desarrollo de marketing. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. Capital: \$ 5.000.000 representados por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Cierre ejercicio: 31/08. Presidente: Facundo Agustin UÑAC RODRIGUEZ y Director Suplente: Melania Agostina UÑAC RODRIGUEZ, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Manuel Acevedo 464, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 22/12/2023 Reg. N° 438

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107052/23 v. 03/01/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



GRUPO OTON S.A.

Por instrumento público de fecha 14/12/2023 se constituye la sociedad GRUPO OTON S.A. Miguel SCHMITT, argentino, nacido el 27 de Junio de 1947, industrial, titular del Documento Nacional de Identidad 8.337.996, CUIT 20-08337996-1, y María Luisa SANTELLI, argentina, nacida el 9 de Junio de 1950, industrial, titular del Documento Nacional de Identidad 6.408.188, CUIT 27-06408188-3, domiciliados en la calle Llavallol de Acosta número 248, en la ciudad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: "GRUPO OTON S.A.". DURACIÓN: TREINTA AÑOS. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Compra, venta, explotación, permuta, locación, hipotecas, constitución de cualquier derecho real, alquiler, arrendamiento, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, comerciales o civiles, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal y cualquier otro tipo o clase de inversión inmobiliaria, entre ellas construcción y creación de fideicomisos. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000.-) representados por QUINIENTAS MIL (500.000) ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de UN PESOS (\$ 1.-) de valor nominal con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Miguel SCHMITT, suscribe DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (250.000) acciones nominativas no endosables, y María Luisa SANTELLI, suscribe DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (250.000) acciones nominativas no endosables. INTEGRACION DEL CAPITAL: Los socios integran cada uno el veinticinco por ciento (25%) del capital en dinero en efectivo, y el saldo lo integrarán en el plazo legal y el Presidente del Directorio los recibe de conformidad. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel SCHMITT, argentino, nacido el 27 de Junio de 1947, industrial, titular del Documento Nacional de Identidad 8.337.996, CUIT 20-08337996-1, con domicilio real en la calle Llavallol de Acosta número 248, en la ciudad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Alejandro SCHMITT., argentino, casado, nacido el 14 de Junio de 1975, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad 24.758.294, CUIT 20-24758294-1 domiciliado en la calle Ricardo R. Alfonsín número 1055, en la ciudad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. FIJACION DE LA SEDE SOCIAL: El domicilio legal de la sociedad será en la Avenida de Mayo 1260, Cuarto Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ambos aceptando los respectivos cargos y constituyendo domicilio especial en sus domicilios reales. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1074 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 16
Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 130/24 v. 03/01/2024

INFOSYSTEMA S.A.

CUIT: 30-70891046-1. Por Asamblea Ordinaria del 26/5/2022 se designó Presidente a Eduardo Ary Bensignor, Vicepresidente a Esther Mariela Helveni y Director Suplente a Elias Bensignor. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 2973, piso 7, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Extraordinaria del 2/7/2022 se resolvió: a) Aumentar el capital social en la suma de \$ 656.385, elevando el capital de \$ 343.615 a la suma de \$ 1.000.000 por capitalización de aportes irrevocables mediante la emisión de 656.385 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los accionistas renunciaron al derecho de preferencia y suscribieron las siguientes acciones: 580.086,40 Eduardo Ary Bensignor y 76.298,60 Elias Bensignor. b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000), representando por 1.000.000 de acciones de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una", c) Modificar el objeto social y reformar el artículo tercero del Estatuto Social: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, la comercialización, compra-venta, producción, importación, exportación, representación, intermediación, distribución, ya sea por mayor o menor, de toda clase de artículos, productos y mercaderías de consumos masivos, tanto a nivel particular, hogareño, comercial e industrial a través de e-commerce, aplicaciones móviles y/o servicios virtuales en cualquiera de sus formas, a través de la explotación de locales de comercialización, pudiendo tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros y franquicias. Asimismo, quedan incluidas todas las actividades relacionadas a la publicidad, logística y almacenamiento necesarias para el desarrollo de la actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto cuando sea requerido y que no sean prohibido por las leyes o por este estatuto" Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de fecha 02/07/2022
valeria sabina elfman - T°: 59 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107042/23 v. 03/01/2024

MAPS FINANCE GROUP S.A.

CUIT. 30-71091795-3.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N°17 del 18/11/2020 se resuelve aumentar el capital social en la suma de \$ 3.447.724, elevando el mismo de \$ 552.276 a la suma de \$ 4.000.000, reformando el art. 4° del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "ART. CUARTO: CAPITAL.- El capital social es de PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000) representado por 4.000.000 de acciones Ordinarias, Escriturales, Nominativas, No Endosables, todas de \$ 1 valor nominal y un voto cada una", quedando la tenencia accionaria de la siguiente manera: Alberto SALVO: 2.317.158 acciones = \$ 2.317.158; Yanina Natalia MUÑOZ: 772.387 acciones = \$ 772.387; IPE ROXO S.A.: 800.000 acciones = \$ 800.000; y Juan Ernesto CURUTCHET: 110.455 acciones = \$ 110.455.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 1030 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 3/24 v. 03/01/2024

MD CONSULTORES S.A.

CUIT 30-69321104-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2023 se resolvió por unanimidad reformar la denominación social de "MD CONSULTORES S.A." por "Skynde S.A.", y consecuentemente, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad gira bajo la denominación de "Skynde S.A.". Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/12/2023 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107012/23 v. 03/01/2024

PM INVERSORA S.A.

CUIT 30-70869637-0 - Por escritura 213 del 29/12/2023 Registro 1671 CABA se transcribió Acta de Asamblea del 21/09/2023 por la cual: 1. Se designa Director Titular y Presidente: Héctor Daniel González. Director Suplente: Marcela Fabiana Ordoñez, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Córdoba 657, piso 7 CABA. 2. Se reforma el OBJETO SOCIAL quedando: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a otras sociedades o asociaciones, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: 1) Taller mecánico y de chapa y pintura: Prestación de servicios mecánicos integrales de vehículos, incluyendo, pero no limitado a, motocicletas, automóviles, camionetas, camiones, motoniveladoras, etc., reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de vehículos cero kilómetro y usados, prestación de servicios técnicos, asistenciales de postventa y posteriores servicios, por cuenta propia y por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. 2) Comercialización de Repuestos y accesorios para la industria automotriz: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. 3) Carrocerías; construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. 4) Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores. 5) Comercialización de automotores y maquinarias viales: Compraventa, de automotores y maquinarias viales, motores, nuevos y usados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato constitutivo. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 29/12/2023 Reg. N° 1671
María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 138/24 v. 03/01/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



RUMLOT S.A.

1) 22/12/23 2) Agustin FEROLA, DNI 42201034, 8/1/00, F. Doblas 327, piso 6, depto B, CABA; Bautista FEROLA, 43176356, 9/12/01, Av Juan B. Justo Alberdi 2464, piso 6, depto B, CABA; Valentina FEROLA, 45073835, 24/9/03, Av Juan B. Justo Alberdi 2464, piso 6, depto B, CABA; y Valeria Concepción ESPOSITO, DNI 21938911, 22/1/71, Doblas 329, piso 6, depto B, CABA. Todos argentinos, solteros, empresarios. 3) Av. Corrientes 4693, CABA. 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. Asimismo de forma conexas y de las actividades mencionadas en el objeto, podrá brindar cursos y capacitaciones relacionadas a la gastronomía. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 25.000 c/u 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Agustín FEROLA; y DIRECTOR SUPLENTE: Bautista FEROLA; ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N°59 de fecha 22/12/2023 Reg. N° 665 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/01/2024 N° 96/24 v. 03/01/2024

SURAMERICANA DE PLASTICOS SOPLADOS S.A.U.

(IGJ N° 1.769.434) (CUIT N° 30-70967627-6) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/12/2023, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 932.328.442 a la suma de \$ 1.932.328.442, el que fue suscrito en su totalidad por el único accionista FIAT AUTOMOBILES ARGENTINA S.A., y modificándose en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2023

MARCOS MONTES DE OCA - T°: 146 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 25/24 v. 03/01/2024

VARAS HNOS. S.A.

Constituida por escritura N° 178, del 26/12/2023. Socios: Rubén Germán VARAS, 9/12/1954, soltero, ingeniero agrónomo, DNI 11.427.485, CUIT 20-11427485-3, domiciliado en San Martín de Tours 3190, 2° "207", CABA; Norberto Ovidio VARAS, 10/10/1956, casado, contador público, DNI 12.290.719, CUIT 20-12290719-9; y Viviana Celia VARAS, 17/10/1963, casada, licenciada en economía, DNI 16.640.096, CUIT 27-16640096-7, los dos últimos domiciliados en Av. Alvear 1960, piso 11°, CABA, todos argentinos e hijos de José Germán Varas y Celia Pombo Iglesias. Duración: 30 años, desde inscripción. Capital: \$ 25.300.000 dividido en 2.530.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Rubén Germán Varas: 843.249 acciones (\$ 8.432.490); Norberto Ovidio Varas: 843.502 acciones (\$ 8.435.020); y Viviana Celia Varas: 843.249 acciones (\$ 8.432.490). Objeto: INMOBILIARIA: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, la celebración de contratos de locación y sublocación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier tipo, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Sede Social: Carlos Pellegrini 887, CABA. Administración y Representación: director titular y presidente: Norberto Ovidio Varas. director titular y vicepresidente: Rubén Germán Varas. directora suplente: Viviana Celia Varas; con domicilio especial en Carlos Pellegrini 887, CABA. Representación legal: presidente, y en caso de ausencia o impedimento, vicepresidente. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 26/12/2023 Reg. N° 27

MARIA EUGENIA MATIENZO - Matrícula: 5014 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 107015/23 v. 03/01/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABC TECH S.R.L.**

CUIT: 30-71784251-7: Esc. 277, Fo. 864,28/12/2023, Reg. Not. 121.Por Acta 16/11/2023:1) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Nuevo Art. 4:"CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de UN PESO valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Esteban FREGA 75.000 cuotas sociales, o sean PESOS SETENTA Y CINCO MIL(\$ 75.000).Gastón Ezequiel NANCUANTE 25.000 cuotas sociales, o sean PESOS VEINTICINCO MIL(\$ 25.000).Las cuotas sociales se encuentran totalmente suscriptas e integradas. 2) Ratificación el cargo de GERENTE a Daniel Esteban FREGA, QUIEN HA ACEPTADO EL CARGO; y cuyos datos personales declara: Daniel Esteban FREGA, argentino, nacido el 6/08/1964, soltero, Comerciante, DNI 16.976.048, CUIT: 23-16976048-9, con domicilio real en la calle Hidalgo 909, Piso 7mo.,Departamento C, Capital Federal y domicilio especial en la Avenida Santa Fe 4505, Piso 10°,Departamento M, Capital Federal.Todo se aprueba por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 28/12/2023 Reg. Nº 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 Nº 107044/23 v. 03/01/2024

ALQUIMIA CATERING S.R.L.

1) Facundo Martín Minaberrigaray DNI 38256289 argentino 21/04/94 chef soltero Doctor Eizaguirre 634 Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As., quien suscribe 60000 cuotas y Gonzalo Sebastian Minaberrigaray DNI 39336631 argentino 02/12/95 empleado soltero Doctor Eizaguirre 634 Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As. quien suscribe 40000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal y 1 voto 2) 28/12/23 4) Simbrón 5830 CABA 5) La explotación comercial del servicio de catering, transporte en vehículo acondicionados especialmente, agasajos, convenciones, fiestas y eventos de todo tipo. Explotación de bares, confiterías pizzerías y casas de comidas 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Facundo Martín Minaberrigaray y Gonzalo Sebastián Minaberrigaray ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/12/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 Nº 109/24 v. 03/01/2024

CENTRO DE TRAMITES JUDICIALES C&T S.R.L.

CENTRO DE TRAMITES JUDICIALES C&T SRL. PUBLICACION COMPLEMENTARIA DE LOS EDICTOS PUBLICADOS CON FECHAS 21/11/23 Nº 94238/23 y del Nº 102543/23 del 15/12/2023. DENOMINACION SOCIAL: se modifica la denominación social CENTRO JURIDICO INTREGAL S.R.L. por "CENTRO DE TRAMITES JUDICIALES C&T S.R.L." por observación de la IGJ. Autorizado según instrumento privado REUNICION DE SOCIOS de fecha 22/12/2023
GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 Nº 7/24 v. 03/01/2024

COHTAMB S.R.L.

Por escritura del 22/12/23 se constituyó COHTAMB S.R.L.: Socios: Matías Moisés Tambal, argentino, nacido 18/4/83, casado, DNI 30.276.689, CUIT 20302766895, comerciante y Laura Jesica Laniado, argentina, nacida 23/3/81, casada, DNI 28.702.323, CUIT 27287023230, ama de casa, ambos con domicilio Av. Nazca 518 piso 4 Dto. B CABA. Duración 30 años. Sede Av. Avellaneda 2282 piso 2 CABA. Capital \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Matías M. Tambal 50.000 cuotas y Laura J. Laniado 50.000. Objeto: industrialización, elaboración, tejeduría, comercialización en todas sus formas de productos relacionados con la industria textil, compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, lencería, blanco, cortinas, calzados, marroquinería, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinarias textil y sus accesorios. Cierre 30/11. Gerente Laura J. Laniado y Gerente Suplente Matías M. Tambal, ambos con domicilio especial Av. Avellaneda 2282 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 432 de fecha 22/12/2023 Reg. Nº 1318
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 Nº 26/24 v. 03/01/2024

ELECTRO CORT S.R.L.

CUIT. 30-52111936-1, con sede social en la calle Paraná número 489, Tercer Piso, Departamento 16 C.A.B.A., inscripta IGJ. Nº 600, Lº 79 el 6/04/1981; por Acta de Reunión de Socios número 58 de fecha 20 de Diciembre de 2023, protocolizada por ante mí, según Escritura Número 342 de fecha 27 de diciembre de 2023 RECONDUJERON plazo de duración por el plazo de VEINTE (20) años contados a partir de inscripción.- REFORMARON ARTS. PRIMERA: Bajo la denominación de "ELECTRO CORT S.R.L." continúa funcionando por RECONDUCCION la sociedad de referencia, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Los efectos del presente contrato no afectan los derechos de terceros por el lapso de tiempo comprendido entre su vencimiento operado el día 8 de Mayo de 2021 y la inscripción del presente por ante la Inspección General de Justicia.- SEGUNDA: La sociedad fija su plazo de duración en VEINTE (20) AÑOS contados desde la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia.- Este plazo podrá ser prorrogado por un período igual con el voto unánime de los socios.- " Autorizado según instrumento público Esc. Nº 342 de fecha 27/12/2023 Reg. Nº 21

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 03/01/2024 Nº 12/24 v. 03/01/2024

LA ELÉCTRICA S.R.L.

1) Fausto Javier TAIT, nacido 9/10/1990, DNI. 35.380.070, CUIT. 20-35380070-2, domicilio Rosario de Santa Fe 815, Béccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Manuel TAIT, nacido 24/7/1993, DNI. 37.818.506, CUIL. 20-37818506-9, domicilio Alto Perú 1141, Cdad. y Pdo. San Isidro, Pcia. Bs.As.; y Joaquín TAIT, nacido 29/6/1995, DNI. 38.847.719, CUIL. 23-38847719-9, domicilio Alto Perú 1141, Cdad. y Pdo San Isidro, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, solteros, empleados. 2) 26/12/2023. 3) "LA ELÉCTRICA S.R.L." 4) Av. Salvador María del Carril nº 2273 CABA. 5) 30 años desde inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros.: producción, elaboración, compra, venta, de instrumental científico, electromecánico, aparatos de precisión, maquinarias dentro de la rama eléctrica, abarcando todos sus procesos e insumos, ensayos y estudios de laboratorio; importadora y exportadora de mercaderías en general. 7) \$ 1.500.000, dividido en 150.000 cuotas de \$ 10. Suscripción: 50.000 cuotas cada socio. 8) 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo social. Gerentes: los 3 socios, aceptaron cargo, constituyeron en sede social. 9) 30/04 c/año. 10) Transmisibilidad cuotas: derecho de preferencia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 26/12/2023 Reg. Nº 1585 monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 Nº 49/24 v. 03/01/2024

LA MIRALLA S.R.L.

Esc. 264. 15/12/2023. Registro 1483. Leonardo José DE BONIS, 28/01/1995, comerciante, DNI 38.797.095, CUIL 23-38797095-9, Sabrina Giselle DE BONIS, 05/12/1997, DNI 40.744.443, CUIL 23-40744443-4, nutricionista, Bárbara Candela DE BONIS, 15/05/2001, DNI 42.825.955, CUIL 27-42825955-1, asesora inmobiliaria, argentinos, solteros, domicilio real en Peribebuy 574, La Tablada, Pcia.Bs.As. LA MIRALLA S.R.L. Plazo 30 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Pieres 1285 CABA. Capital \$ 300.000 representado por 3.000 cuotas, valor \$ 100 y con derecho a un voto c/u. Suscriben 1000 cuotas C/U. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través terceros a la construcción, reforma y reparación de edificios residenciales, viviendas unifamiliares y multifamiliares, departamentos. Cierre Ejercicio 31/12. Gerente Leonardo José DE BONIS. Autorizado según Esc. 264 del 15/12/2023 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 Nº 6/24 v. 03/01/2024

MOBIKE S.R.L.

CUIT. 33-71460979-9. Por asamblea de socios del 28/12/2023 se resolvió en lo principal: a) Aceptar la renuncia de Sebastián Emilio Rusek al cargo de gerente, modificándose en consecuencia el artículo quinto del contrato social, y b) Reformar el objeto social conforme a la siguiente redacción del artículo 3º del contrato social: "Tercero: a) Fabricación de artículos y/o productos de deporte y atletismo, indumentaria para el motociclismo, ciclismo y atletismo, artículos de fútbol, pelotas, baloncesto, boxeo, beisbol, camping, equipo de pesca y esquí; y b) Compra, venta, consignación, comisión, permuta, exportación, importación, representación y distribución de los productos y artículos mencionados en inciso a) ". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2023

Eduardo Alfredo Blanco - Tº: 30 Fº: 370 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 Nº 107017/23 v. 03/01/2024

MOH S.R.L.

Por Escritura del 28/12/2023 al F° 1.005, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Alan CASIRO, 25/3/1994, DNI 38.201.329, Presidente Perón 905, Garín, Pcia. Bs.As. y Camila Mercedes CARANTE, 21/4/1988, DNI 33.810.350, Rómulo S. Naón 3359, CABA, argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "MOH S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, mediante la creación, planeamiento, producción, diseño, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda y promoción, relaciones públicas, ya sea por mandato, comisión, representación, asociada con terceros, por cuenta y orden de sus clientes o cualquier otra forma de intermediación; preparar, negociar, contratar, comprando, vendiendo o locando en general como contratista de publicidad en los diferentes medios de comunicación, a través del diseño, redacción y programación multimedia y de página web y cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad. Realizar programas de radio, televisión o cine. La prestación de servicios, representación y asesoramiento empresario, artístico, comercial, institucional, industrial y de publicidad; actuar como consultora de empresa de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal necesarios para dichos servicios; investigaciones socioeconómicas, políticas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. La comercialización mediante compra, venta, consignación y/o representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descrita en los puntos anteriores. Realizar tomas y filmaciones fotográficas, cinematográficas, de video, publicitarios, personales y sociales. Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalente. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 300.000.- 5) Gerente: Alan CASIRO, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Moldes 2848, piso 1º, departamento "A", CABA.- 9) Suscripción: Alan CASIRO 1.500 cuotas y Camila Mercedes CARANTE 1.500 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 402 de fecha 28/12/2023 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 Nº 100/24 v. 03/01/2024

MYNT S.R.L.

30-71729894-9. Mediante Reunión de socios de fecha 6 de diciembre de 2023, se decidió modificar la cláusula tercera del Contrato Constitutivo. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos, equipamiento, maquinarias, herramientas, insumos, materias primas y mercaderías permitidas por la legislación vigente, pudiendo prestar servicios de asesoría y consultoría sobre lo relacionado precedentemente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 Nº 39/24 v. 03/01/2024

NAMMIRO TRAVEL S.R.L.

Constitución de NAMMIRO TRAVEL SRL. Contrato: 29/12/2023. Denominación: NAMMIRO TRAVEL SRL. 1) CHOI YOUNG JIN, nacido el 09/06/1962, DNI 96.338.974, soltero, brasileño, comerciante, con domicilio en Concordia 540 piso 3ro departamento "B" CABA, 450 cuotas (\$ 450.000); YOUN LEILA, nacida el 03/11/2004, DNI 46.361.014, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Av. Curapaligüe 1776 CABA, 50 cuotas (\$ 50.000). 2) Duración: 30 años desde inscripción. 3) Objeto social: a. Empresa de turismo, prestación de servicios de transporte, alojamiento, organización de viajes, excursiones, cruceros o similares. Servicios adicionales, como la provisión de comidas y bebidas, recepción o asistencia de turistas durante sus viajes, y la prestación de guías turísticos y despacho de equipajes. b) Intermediación en la contratación de los servicios mencionados en el inciso anterior y en la compra de entradas a cualquier clase de espectáculos, museos y parques. c) Intermediación en la contratación de seguros con cobertura de los riesgos relacionados con los servicios contratados. d) Representación de otras agencias de turismo. e) Conceder préstamos y realizar todo otro tipo de operaciones financieras, sin que implique transacciones descriptas en la Ley de Entidades Financieras ni requiera autorización especial de autoridad pública. 4) Capital: \$ 500.000 (500 cuotas de \$ 1000 nominales, de 1 voto cada una). 5) Administración: 1 a 5 gerentes, de forma indistinta, por tiempo indeterminado. 7) Gerente: CHOI YOUNG GIN, domicilio especial en la sede social:

Concordia 540 piso 3ro departamento "B" CABA. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de Nammiro Travel SRL de fecha 29/12/2023
JAE KYU LEE - T°: 135 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107021/23 v. 03/01/2024

RUNA MILAN S.R.L.

Constitucion Social: 1) Escritura 123, Folio 307 del 28/12/2023, Escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895 Capital Federal; 2) Socios: Claudia Maria OLMOS, argentina, 25/11/1967, soltera, DNI 18.611.626, CUIT 27-18611626-2, comerciante, domicilio Real: Av. de los Constituyentes 833, Tigre, Pcia Bs.As; Bautista Enzo DE FAVERI, argentino, 18/7/72003, soltero, comerciante, DNI 44.724.696, CUIT 20-44724696-2, domicilio Real: Av. de los Constituyentes 833, Tigre, Pcia Bs.As.- 3) "RUNA MILAN S.R.L.; 4) Domicilio Social: Nogoya 3171 CABA; 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dedicarse a la explotación comercial de Institutos de Belleza femenino y masculinos, y venta de productos afines con la actividad, pudiendo abrir sucursales en todo el Territorio de la República Argentina y del extranjero. Dichos Institutos podrán realizar tareas inherentes a peluquerías como peinados, cortes, tinturas y/o salón de belleza, manicura, pedicura, higiene del cutis y escultura física. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 30 años inscripción IGJ; 7) \$ 800.000 en 800.000 cuotas valor nominal \$ 1 cada una; Claudia Maria OLMOS, Suscribe 400.000 cuotas y Bautista Enzo DE FAVERI: Suscribe 400.000 cuotas.- 8) Administración y Representación Legal: Gerente: Claudia María OLMOS, quien acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Nogoya 3171 CABA; 9) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año; 11) Sin Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 1895
María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 84/24 v. 03/01/2024

SAENZ Y GAGLIARDI S.R.L.

CUIT: 30-50814806-9 Por acta del 25/11/2023 protocolizada por escritura N° 114 del 28/12/2023 se transformó la sociedad en SAENZ Y GAGLIARDI S.A continuadora por transformación de SAENZ Y GAGLIARDI S.R.L. se aumento el capital a \$ 10.000.000 representado por 1.000.000 de pesos de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota., suscripto de la siguiente manera: Edgardo Saturnino Angel Saenz: 2.500.000 acciones. Germán Rubén Alonso 833.000 acciones Gonzalo Rubén Alonso 833.000 acciones Laura Cecilia Alonso, 834.000 acciones. Dora Noemí Perez 1.000.000 acciones, María Cristina Gagliardi 1.000.000 acciones, Silvia Herminia Gagliardi, 1.000.000 acciones Susana Beatriz Gagliardi, 1.000.000 acciones Federico Martín Usales, 333.000 acciones, Luciana Nora Usales 333.000 acciones y Juan Pablo Usales, 334.000 acciones.Cesaron como gerentes Edgardo Saturnino Angel Saenz, Germán Rubén Alonso, Gonzalo Rubén Alonso, Laura Cecilia Alonso, Aldo Angel Gagliardi, María Cristina Gagliardi, Silvia Herminia Gagliardi, Alicia Josefina Gagliardi y Susana Beatriz Gagliardi. Se designo PRESIDENTE: Germán Rubén ALONSO. DIRECTOR SUPLENTE: Susana Beatriz GAGLIARDI, todos con domicilio especial en la sede. Sede Lavalle 482 piso 8° departamento E CABA. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción originaria ante el Registro Público de Comercio, es decir desde el 30 de enero de 2006. Cierre de ejercicio 31/12 No hubo socios recedentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 2156
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 131/24 v. 03/01/2024

SOLUCIONES ACG S.R.L.

CUIT 30717090469.Acta: 30/11/23.Reforma art. 6°.Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion.Se designo gerente a German A.Noguero, domicilio especial: Pasaje Dantas 3249, CABA. Autorizado por acta del 30/11/23
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 113/24 v. 03/01/2024

URBAN TRAIL S.R.L.

Por escritura 57 del 28/12/23 se protocolizo Asamblea Extraordinaria de BALANCO S.A.C.I. y F. del 28/07/23, y su ratificatoria del 02/12/23 donde se resolvió su escisión constituyendo URBAN TRAIL S.R.L. Socios: Roberto Augusto ALCOLUMBRE, 06/01/56, DNI 12.009.581, casado; Andrea Sabrina ALCOLUMBRE, 31/7/90, 35.269.875, soltera, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Gorostiaga 2286, 10° P Dto 3 CABA; Plazo: 30 años desde la constitución. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORAS: construir obras públicas o privadas, tales como viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea mediante contrataciones directas o licitaciones; b) INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter a propiedad horizontal, alquilar, celebrar contratos de leasing, o comercializar bajo la forma que fuere y administrar todo tipo de inmuebles, sean urbanos o rurales, sometido o no la propiedad horizontal u a algún régimen particular. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo otorgar y/o adquirir franquicias.- A los fines mencionados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con cualquier institución oficial o privada del sistema financiero. Capital: \$ 1.500.000. Cierre Ejercicio: 30/4. Sede: Avenida del Libertador 6343, Piso 8 Depto. B, CABA. Gerentes: Roberto Augusto ALCOLUMBRE; Andrea Sabrina ALCOLUMBRE; María Celeste SOSA, Cloe ALCOLUMBRE, todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 944
Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 81/24 v. 03/01/2024

VEC CONSEILLERS S.R.L.

Se rectifica edicto 14/12/23 T.I 102380/23- Por acta complementaria de constitucion del 27/12/23 se cambio la sede social: La Pampa 141, piso 2 oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado acta complementaria de fecha 27/12/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/01/2024 N° 97/24 v. 03/01/2024

OTRAS SOCIEDADES**FURFARO JORGE Y ERRANTI SANDRA MARÍA S.H.**

CUIT 30709618330. Escritura 393 11/12/23. Reg. 39 CABA. Transformación de Sociedad de Hecho en Sociedad Anónima. Furfaro y Erranti S.A. continuadora de Furfaro Jorge y Erranti Sandra María Sociedad de Hecho. Jorge Alberto Furfaro, 23/5/63, DNI 16803120 y Sandra María Erranti, 22/8/63, DNI 16737515. Ambos argentinos, solteros, comerciantes domiciliados en Paso de la Patria 1456, Aldo Bonzi, La Matanza, Pcia Bs As. 2) 30 años. 3) Fabricación, armado, fraccionamiento, almacenamiento, depósito, transporte, distribución, comercialización, importación y exportación al por menor y mayor de artículos de óptica, cristales, marcos y anteojos, lentes, artículos para visión subnormal, armazones, contactología y lentes de contacto, líquidos e insumos oftalmológicos, accesorios y artículos de higiene y conservación de lentes, cristales, marcos y anteojos, repuestos, accesorios, materias primas y todo tipo de productos de óptica derivados y complementarios. Representación, explotación y comercialización de marcas, licencias y patentes comerciales e industriales, propias y/o de terceros, el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también con capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 4) \$ 200.000. 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción e integración: Jorge Alberto Furfaro 100.000 acciones, integra \$ 100.000. Sandra María Erranti 100.000 acciones, integra \$ 100.000. Cierre ejercicio 31/12. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Furfaro Director Suplente Sandra María Erranti. Domicilio social y especial directores: Avenida Independencia 1330 Piso 6 Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 39 MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107043/23 v. 03/01/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BESSIA CENTER S.A.

33-71252388-9-Convocase a los accionistas de BESSIA CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Mariscal Antonio J. Sucre 1530, piso 10, Oficina "7", CABA, el día martes 30 de enero de 2024 a las 13 horas en 1º convocatoria y a las 14 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023; 5) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2023 en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas. CABA, 27 de diciembre de 2023. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 10 de fecha 30/09/2020 PATRICIA ALEJANDRA VIANA - Presidente

e. 03/01/2024 N° 121/24 v. 09/01/2024

ESTABLECIMIENTOS PIL PIL S.A.

CUIT 33-51118839-9. Convocase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTOS PIL PIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Kennedy 2808, Piso 1º Dpto."A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1o del artículo 234 de la Ley General de Sociedades No 19.550 (la "LGS"), correspondiente a los ejercicios sociales finalizados al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/09/2012 ADOLFO ZINGONI - Presidente

e. 03/01/2024 N° 43/24 v. 09/01/2024

ESTABLECIMIENTOS PIL PIL S.A.

CUIT 33-51118839-9. Convocase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTOS PIL PIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Kennedy 2808, Piso 1º Dpto."A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1o del artículo 234 de la Ley General de Sociedades No 19.550 (la "LGS") correspondiente al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los honorarios de los miembros del Directorio por el desempeño en el cargo durante el ejercicio social cerrado el 31.12.2022. 5. Consideración y destino del resultado del ejercicio 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/09/2012 ADOLFO ZINGONI - Presidente

e. 03/01/2024 N° 44/24 v. 09/01/2024

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I. Y C. Y DE REPRESENTACIONES

CUIT: 30-52881000-0. Se convoca a los Señores Accionistas de "HÉCTOR JULIO Y ERNESTO DÍAZ SOCIEDAD ANÓNIMA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de enero de 2024 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Montevideo 513, 3º Piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023, y de su destino. 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 6) Autorizaciones". Para su consulta, se encuentra a disposición de los accionistas y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 18/11/2022 MARIA ELBA DIAZ - Presidente

e. 03/01/2024 N° 11/24 v. 09/01/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Emanuel Martín MEDINA PEREZ, Cuit 20264194416, domiciliado en Av Cordoba 2762, Piso 12 B Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia Indira sito en Av. Córdoba 2691 Caba a INDIRA PHARMA SRL Cuit 30718289870, domiciliada en Av Córdoba 2691 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 03/01/2024 N° 122/24 v. 09/01/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****23 DE JULIO S.A.**

C.U.I.T. 30-70867132-7. Por Escritura 81 del 21/12/23 de protocolización Acta de Asamblea General ordinaria del 3/11/23, se Reeligen Autoridades por 3 ejercicios más, Presidente Jonathan KWATERKA DNI 31.529.236 y Director Suplente Alicia Isabel Cauci DNI 92.193.975; ambos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Paso 514, piso 5º Oficina 504, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 645

GISELE MARIE LUCERO - Matrícula: 4951 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 40/24 v. 03/01/2024

ALTOS DE BERAZATEGUI S.A.

CUIT: 30-71050866-2. Por asamblea ordinaria del 05/06/2020 se designó Presidente a Santiago Domingo COLLAVINI y Director Suplente a Martín Esteban STENNER, ambos con domicilio especial en Salta N°324, Piso 5, CABA. Por asamblea ordinaria del 20/06/2023 cesa como presidente Santiago Domingo Collavini y se designa Presidente a Martín Esteban STENNER y Director Suplente a Gustavo STENNER SCHULMAN, ambos con domicilio especial en Tucumán 1321, piso 7º departamento "A", CABA. Por Acta de Directorio del 20/12/2012 se trasladó la sede a Salta 324 piso 5º, CABA. Por Acta de Directorio del 23/06/2023 se trasladó la sede a Tucumán 1321, piso 7º departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/06/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107051/23 v. 03/01/2024

ALTOZABAL S.A.

30-71661818-4. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/08/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Hilda Irene Kullo; Director Suplente: Elías Marcelo Canan; ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 3312 Piso 5, depto "C" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/08/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 65/24 v. 03/01/2024

ANDEMET S.A.C.I.F.

30538460245- Por Asamblea del 29/9/23 se designo Presidente a Roberto Javier Pisani y directora suplente a Eloisa Carmen Fermepin, ambos domicilio especial Estomba 1029, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/09/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/01/2024 N° 103/24 v. 03/01/2024

ARGUS BEEF S.A.

CUIT 30-71704298-7. Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2023 se resolvió en virtud de la finalización de los mandatos: (i) Fijar el directorio con 1 Director titular y 1 Director suplente por 3 ejercicios designando y distribuyendo cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Marcelo Fabian MANES y DIRECTORA SUPLENTE: Ivanna Cecilia BARRERA, ambos constituyendo domicilio especial en Olazabal 1515-6° piso-Oficina 611 CABA y, (ii) Informar que la nomina de autoridades con mandato inmediato anterior que cesa en sus cargos por finalización de mandato es PRESIDENTE: Marcelo Fabian MANES y DIRECTORA SUPLENTE: Ivanna Cecilia BARRERA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2023

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/01/2024 N° 107041/23 v. 03/01/2024

ARGUS GRILL S.A.

CUIT 30-71725081-4. Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2023 se resolvió: (i) Fijar el directorio con 1 director titular y 1 director suplente por 3 ejercicios; (ii) Designar autoridades distribuyendo cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Miguel Ángel VALLINA, y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Adrián TAMBURRO, quienes constituyeron domicilio especial en Piedras 337, 1° piso, departamento "B" CABA. (iii) Informar que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que cesa en sus cargos por finalización de mandato es la siguiente: PRESIDENTE: Marcelo Fabián MANES y DIRECTORA SUPLENTE: Ivanna Cecilia BARRERA y; (iv) Fijar nueva sede social en Piedras 337, 1° piso, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2023

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/01/2024 N° 107037/23 v. 03/01/2024

ARTES GRAFICAS LOMBARDO S.A.

CUIT 30-50021338-4. Por Asamblea del 07/11/23, y Actas de Directorio del 14 y 21 de noviembre de 2023 se reeligió el Directorio: Presidente Jorge Pascual Lombardo, Vicepresidente Gabriel Rodolfo Lombardo, Vocal 1° Cristina Mabel Lombardo, y Directores Suplentes Lionel Jorge Lombardo y Axel Lucas Lombardo, quienes fijan domicilio especial en Atuel 934 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2023

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 5/24 v. 03/01/2024

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACIÓN

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 02 de enero de 2024. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 30/12/2023. Primer premio: 823

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 285 de fecha 25/4/2023 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 03/01/2024 N° 139/24 v. 03/01/2024

BALKASH UNION S.A.

CUIT30709671622. Asamblea del 1/12/2023, aprobó gestión Directorio Cesante: Presidente Miguel BIGIO, Director Suplente Daniel Maximiliano BIGIO; y se designó por 3 años: Presidente Daniel Maximiliano BIGIO, Director Suplente Sara Andrea BIGIO; ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/12/2023
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 91/24 v. 03/01/2024

BANCO DE SAN JUAN S.A.

3050000944-2

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 28-12-2023 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 2.908.081.078,32. A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

Banco	Importe	1er vto.	Ultimo vto.
BBVA	\$ 8,815,541.16	02/01/2024	25/06/2024
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 207,284,295.09	02/01/2024	25/06/2024
NARANJA	\$ 334,362,310.08	02/01/2024	28/06/2024
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 152,324,477.29	02/01/2024	25/06/2024
ICBC	\$ 296,837,669.44	02/01/2024	27/06/2024
BANCO MACRO	\$ 168,221,564.97	02/01/2024	28/06/2024
BST	\$ 1,766,760.35	10/01/2024	24/05/2024
BANCO GALICIA	\$ 1,054,135,011.56	02/01/2024	28/06/2024
BANCO DE CORDOBA	\$ 326,042,589.58	02/01/2024	28/06/2024
BANCO SUPERVIELLE	\$ 61,263,344.48	02/01/2024	24/06/2024
BANCO COMAFI	\$ 147,642,835.54	02/01/2024	28/06/2004
HSBC	\$ 24,749,054.15	02/01/2024	15/05/2024
ITAU UNIBANCO S.A.	\$ 70,040,182.13	02/01/2024	27/06/2024
BANCO DE CORRIENTES	\$ 20,650,928.05	19/01/2024	28/06/2024
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN	\$ 5,460,712.52	11/01/2024	21/06/2024
BANCO DE LA PAMPA	\$ 23,280,162.18	11/01/2024	28/06/2024
BANCO CREDICOOP	\$ 39,314.90	03/01/2024	01/05/2024
BANCO INDUSTRIAL	\$ 5,164,324.85	24/01/2024	01/03/2024

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario
GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 03/01/2024 N° 1/24 v. 03/01/2024

BENAIR S.A.

CUIT 33-71161332-9 Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2013, se procedió respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Teresa Faedo de Benegas Lynch; Director Titular: Francisco José Benegas Lynch; Síndicos Titulares: Ricardo Juan Orgoroso, Julio Freixas, Miguel Ángel Guadagnini; Síndicos Suplentes: Ariel Emanuel Cocorullo, Alejandro Javier Decuzzi y Lucas Orgoroso. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Macacha Gúemes 150, Ciudad de Buenos Aires. En la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2014, se procedió respectivamente a aceptar la renuncia de la vicepresidente Teresa Faedo de Benegas Lynch y la elección del nuevo vicepresidente Manuel J. Benegas Lynch. En la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2016, se procedió respectivamente a elegir y distribuir los siguientes

cargos: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Manuel J. Benegas Lynch; Directores Titulares: Francisco José Benegas Lynch; Síndicos Titulares: Ricardo Juan Orgoroso, Julio Freixas, Miguel Ángel Guadagnini; Síndicos Suplentes: Ariel Emanuel Cocorullo y Alejandro Javier Decuzzi. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Macacha Gûemes 150, Ciudad de Buenos Aires. En la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2019, se procedió respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Manuel J. Benegas Lynch; Director Titular: Francisco José Benegas Lynch; Síndicos Titulares: Ricardo Juan Orgoroso, Julio Freixas, Miguel Ángel Guadagnini; Síndicos Suplentes: Ariel Emanuel Cocorullo y Alejandro Javier Decuzzi. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Macacha Gûemes 150, Ciudad de Buenos Aires. En la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2022, se procedió respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Manuel J. Benegas Lynch; Director Titular: Francisco José Benegas Lynch; Síndicos Titulares: Ricardo Juan Orgoroso, Julio Freixas, Miguel Ángel Guadagnini; Síndicos Suplentes: María Florencia Brovida, María Patricia Villamayor de Guadagnini y Sebastián Calzetta. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Macacha Gûemes 150, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2022

María Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 60/24 v. 03/01/2024

BIOTER S.A.

CUIT 30-69019526-3. Por Asamblea del 30/10/2023 y Acta de Directorio de igual fecha, eligen: Presidente: Claudio Marcelo López; Directora Suplente: Verónica Ada O'Brien; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av.de Mayo 962 cuarto piso oficina "9" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 29/12/2023 Reg. N° 1328

Cynthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 127/24 v. 03/01/2024

CAPIME INGENIERIA S.A.

CUIT: 30-56225208-4.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 44 y de Directorio N° 210 del 10/02/2023, se renuevan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Daniel Ernesto CORALLO, como Vicepresidente: Diego CORALLO, como Director Titular: Lucas CORALLO y como Director Suplente: Alejandro CORALLO, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Talcahuano 736, 7° Piso, Oficina "71", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 210 de fecha 10/02/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 4/24 v. 03/01/2024

CELESTEMAR S.A.

CUIT: 33-70965244-9. Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/11/2023 renunciaron Presidente: Sr. Gustavo Cesar Sued; Vicepresidente: Sr. Marcelo Rafael Sued; Directores titulares: Sr. Roxana Claudia Ades, Alberto Jonatan Sued, Lorena Maricel Halac. Se designó Presidente: Marcelo Rafael Sued, domicilio constituido en Republica De la India 3123 Piso 3° CABA. Vicepresidente: Gustavo Cesar Sued, domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3535 Piso 2° CABA. Directores titulares: Roxana Claudia Ades, domicilio especial Republica De la India 3123 Piso 11° CABA. Alberto Jonatan Sued, domicilio especial Republica De la India 3123 Piso 3° CABA. Matias Sued, domicilio especial en Republica De la India 3123 Piso 11° CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 22/11/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107050/23 v. 03/01/2024

CENTRO GESTION S.A.

13/12/2023, N° 101590/23. Rectificatoria. Tramite IGJ 1964517. CUIT 30717147681. Cesan en su cargo por renuncia GALARZA, Ailen Jorgelina y ESCUBILLA, David Gustavo Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/09/2023

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 114/24 v. 03/01/2024

CHEJUBI S.A.

CUIT 30614605827. Asamblea del 1/12/2023, aprobó gestión Directorio Cesante: Presidente: Mariano BRAVER y Director Suplente Daniel Maximiliano BIGIO; y se designó por 2 años: Presidente Daniel Maximiliano BIGIO, Director Suplente Sara Andrea BIGIO; ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/12/2023
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 90/24 v. 03/01/2024

CHUBB SERVICIOS S.A.

CUIT: 33-62730978-9. Por Asamblea Ordinaria celebrada el 11/12/2023 y reunión de Directorio de fecha 12/12/2023 se resolvió designar al Sr. Fernando Méndez como Presidente, a Mariano Pablo Lopardo como Vicepresidente y a Mariela Roxana Da Costa como Directora Titular, y a Juan Manuel Villa y Gustavo Cardaci como Directores Suplentes. Todos ellos constituyeron domicilio en Av. L. N. Alem 855, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/12/2023
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 45/24 v. 03/01/2024

CISITALIA HOLDING S.A.

CUIT 30-71088300-5 Por acta del 14/11/23 reelige Presidente Jorge Daniel Guagliardi y suplente Agustina Diaz Lima ambos con domicilio especial en Libertad 92 Piso 3 Depto. F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/11/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 110/24 v. 03/01/2024

CIUDAD LUZ S.A.

Designación de autoridades y cambio de sede: Asamblea del 12/09/2023 CIUDAD LUZ S.A. (CUIT 30-70058093-4) designa autoridades. Presidente: Silvio Ismael Gueilburt, DNI 7600147, CUIT 20-07600147-3, argentino, nacido el 3/03/1947, arquitecto. Director Suplente: Patricia Ana Maria Mezzadri, DNI 6676471, CUIT 27-06676471-6, argentina, nacida el 13/03/1951, psicóloga, quienes aceptan designación y constituyen domicilio especial en la sede social. Acta de directorio del 18/12/2023 modifica su sede social de Lavalleja 64, 6° B, C.A.B.A a Lavalleja 1276, C.A.B.A. Director titular y Director suplente fijan domicilio especial en la sede social relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 19/12/2023 Reg. N° 22
Lucila Ochoa - Matrícula: 5321 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 107002/23 v. 03/01/2024

COINSA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70925871-7.- Escisión Art. 88 Ley 19.550.- Por tres días.- Se hace saber la Escisión de COINSA CONSTRUCCIONES S.A., sociedad inscripta en Inspección General de Justicia el día 27/06/05, bajo el N° 7346 del Libro 28 de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Godoy Cruz 2980 Piso 8°, CABA. conforme lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/11/2023.- Se escindirá COINSA CONSTRUCCIONES S.A. destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad anónima, que girará bajo la denominación de GODOY CRUZ 2980 S.A., con domicilio en Godoy Cruz 2980, Piso 8°, CABA.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de COINSA CONSTRUCCIONES S.A. que surgen de los Balances Especiales de Escisión al 31/08/2023 antes de la escisión ascienden a \$ 2.921.755.250, \$ 1.275.240.525 y \$ 1.616.697.157 respectivamente.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto que se escinden a favor de GODOY CRUZ 2980 S.A. son \$ 940.251.750, \$ 275.287.155 y \$ 664.964.595 respectivamente.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de COINSA CONSTRUCCIONES S.A. con posterioridad a la escisión son de \$ 1.981.503.500, \$ 999.953.370 y \$ 951.732.562 respectivamente.- Oposiciones de Ley en Godoy Cruz 2980, Piso 8°, CABA, de 10 a 17 horas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2023.- Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 46/24 v. 05/01/2024

CONECA S.A.

CUIT 30708673346. Asamblea del 1/12/2023, aprobó gestión Directorio Cesante: Presidente Miguel BIGIO, Director Suplente Daniel Maximiliano BIGIO; y se designó por 3 años: Presidente Daniel Maximiliano BIGIO, Director Suplente Sara Andrea BIGIO; ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/12/2023
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 92/24 v. 03/01/2024

CTS AUTO S.A.

CUIT 30-71146211-9. Por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 26.12.23 la sociedad resolvió aumentar el capital: i) en la suma de \$ 44.609 llevandolo a \$ 94.609, emitiéndose 44.609 acciones liberadas, nominativas no endosables de V/N \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción ii) en la suma de \$ 100.000.000, llevandolo a \$ 100.094.609, emitiéndose 100.000.000 acciones, nominativas no endosables de V/N \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción (65.000.000 clase A y 35.000.000 clase B). Se comunica a los accionistas titulares de acciones clase B a los fines de lo previsto en el art. 194 de la Ley 19.550 dentro del plazo establecido debiendo comunicarlo a la sociedad en forma fehaciente. Reforma articulo cuarto. Resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria del 26.12.2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 03/01/2024 N° 107001/23 v. 05/01/2024

DESARROLLO FINANROUX CORP S.A.

CUIT 30-71063752-7 Por acta del 11/12/23 cambia sede social a Olazábal 1584 Piso 6 Depto. C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/12/2023
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 111/24 v. 03/01/2024

DICHA S.A.

CUIT 30-71255127-1. Por Acta del 21/6/2023, renuncia como Presidente Rongmao SHI como y Director Suplente a Xinlan Xu.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 101/24 v. 03/01/2024

DIECIOCHO DE AGOSTO S.A.

CUIT 33-63935389-9. Por escritura 477 del 06/12/2023, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea y directorio del 03/11/2023, donde se designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo GOÑI TORELLO; y Directora Suplente: Alejandra Roxana TROTTI, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Juan Francisco Segui 3924, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 93/24 v. 03/01/2024

DISTRIBUIDORA SURS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71795635-0.- Por Escritura n° 181 del 28/12/2023, F° 611, Registro 228 C.A.B.A., se resolvió: 1) Cesión de cuotas: Transferentes del 100% de las cuotas: Jackeline Alejandra GOMEZ CENTENO, Juan Vicente GOMEZ CHACON, Zuleima María CENTENO SAAVEDRA y Wolfgang Enrique BENAVENTE MORENO.- Adquirentes: Oriana Lorena Abreu, DNI. 95.855.102 y Daniel Alejandro Carranza Leal, DNI. 95.889.742.- Adquieren 1.500 cuotas sociales c/u.- Capital social: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de valor de 100 pesos y un voto c/u.- 2) Trasladar la sede social a Juncal 2431, 5° piso, dpto. "A", C.A.B.A; 3) Aceptar la renuncia de Gerente Juan Vicente Gomez Chacon; 4) Designar Gerente a Oriana Lorena Abreu, que acepta cargo y constituye domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 228
florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 107018/23 v. 03/01/2024

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 Dowers Company de Capitalización y Ahorro S.A. Av. Belgrano 3634 1° "B" CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Noviembre, realizado el día 02-12-2023 1) 339, 2) 711, 3) 361, 4) 597, 5) 816.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente
e. 03/01/2024 N° 24/24 v. 03/01/2024

EGYPTIAN HENNA S.A.

CUIT 30-64405137-0.- Acta del 29/5/2023, PRESIDENTE Olga Luisa RICCIOTTI, VICEPRESIDENTE Alejandro ENCINA, DIRECTOR SUPLENTE: Berta Marcela SONIS, Domicilio especial autoridades: calle Humberto 1°, 1725, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2023

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 82/24 v. 03/01/2024

ELZE S.A.

Sociedad sin cuit para regularizar en Afip Acta 28/12/2023 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Juan Antonio Balbin DNI 7998888 y Director Suplente Daniel Mendez Rodriguez DNI 92087135; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Hipólito Yrigoyen 1144 Piso 3 Oficina 7 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/12/2023 CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107014/23 v. 03/01/2024

EMILIO FONTAN Y CIA S.R.L.

CUIT: 30-52929463-4.Resol 3/2020 IGJ.Por fallecimiento de la Señora Esther Diego de Trombetta, según oficio judicial del 23/10/2023, lega las 1.606.854 cuotas que poseía en la sociedad a su heredera forzosa: Ana Maria Trombetta.Capital social:\$ 32.137,08 dividido en 3.213.708 cuotas de 1 centavo V/N C/U, queda suscripto e integrado de la siguiente forma: ANA MARIA TROMBETA: 3.213.708 cuotas ,o sea \$ 32.137,08. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 23/10/2023

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107016/23 v. 03/01/2024

ESTANCIA MIRAFLORES S.A.

CUIT: 30-64747480-9. ACTO PRIVADO. ASAMBLEA del 03.08.2023. Aprobó nuevo directorio. Graciela Eloina Del Hoyo, DNI N° 6.249.213, para ocupar el cargo de Presidente; Ernesto Lucas Gandolfi, DNI N° 32.821.677, para ocupar el cargo de Director Titular y Ernesto Héctor Gandolfi, LE N° 4.525.907, para ocupar el cargo de Director Suplente. TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Av. Córdoba 1309, Piso 2° Depto. "B" CABA. En REUNION DIRECTORIO del 03.08.2023 se DISTRIBUYEN LOS CARGOS del presente DIRECTORIO. Autorizado según instrumento privado acta de directorio n° 158 de fecha 26/12/2023

SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 119/24 v. 03/01/2024

FISCALES DEL SUR S.A.

C.U.I.T. 33711390109. Aviso complementario al Nro. 91592/23 publicado el 10/11/2023 se hace saber que la asamblea ordinaria de fecha 16/08/2023 aprobó la renuncia del Presidente del Directorio: Sr. Andres Torre y del Director Suplente: Nicolas Pablo Torre.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/08/2023

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 03/01/2024 N° 124/24 v. 03/01/2024

**FORTIS INVESTMENT MANAGEMENT ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT 30-65274723-6. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/10/2023 se resolvió: (i) disolver anticipadamente la Sociedad, y (ii) designar a la Sra. María Fraguas como Liquidadora Titular, y a Andrea Schnidrig como Liquidadora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/10/2023.
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 48/24 v. 03/01/2024

GADOR VIAJES S.R.L.

Inscripta el 21/07/1987 bajo el N°3998 Libro 88 de SRL. y C.U.I.T. 30-61300183-9.- Se hace saber por un día que por escritura de fecha 12/08/2019, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 421 de su registro, Cristina Liliana Grisolia, CUIT 27-12493476-7, soltera, cedió y transfirió a favor de Juan Carlos BALSELLS, C.U.I.T. 20-20618640-3, domiciliado en Juana Manso 1122, piso 17 CABA sus 15 cuotas de Australes 100 cada una, hoy de \$ 751.721,37 cada una, pertenecientes a la sociedad "GADOR VIAJES SRL" con un capital social según certificación contable, de \$ 225.516.411,18 integrado por 300 cuotas de \$ 751.721,37 valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 2168
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 137/24 v. 03/01/2024

GALEFARM S.A.

CUIT 30714790621. Por acta de asamblea extraordinaria unánime del 31/10/23: a) Darío Claudio Jeanneret y Daniel Alejandro Rosenbrand renunciaron a sus cargos de presidente y director suplente respectivamente; b) Se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente: Darío Claudio Jeanneret; Directores Titulares: Daniel Alejandro Rosenbrand y Mario Javier Favale; Director Suplente: Nicolás Sergio Cabrera. Constituyeron domicilio especial todos en Matheu 1725 piso 9 departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 1270
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 89/24 v. 03/01/2024

GARAJE TACUARI S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-51690531-6. Por escritura 48, folio 169, del 28/12/2023, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802, se protocolizaron: acta de asamblea general ordinaria unánime de GARAJE TACUARI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA del 04/10/2021, por la cual se designaron a los nuevos miembros del directorio por el término de tres ejercicios, y acta de directorio de igual fecha por la que distribuyeron los cargos, a saber: PRESIDENTE: Marco Luciano MURREDDA, y DIRECTORA SUPLENTE: Alejandra Lorena ABELENDA CERQUEIRO. Constituyeron domicilio especial ambos en Tacuarí 1348 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 29/12/2023 Reg. N° 1802
CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 107028/23 v. 03/01/2024

GARCÍA FLOR Y COMPAÑÍA S.R.L.

Cuit 33-53058865-9. La sociedad informa que en reunión de socios del 7/09/2023, resolvió acordar la disolución social, aprobar el balance de liquidación al 30/06/2023; y designar como liquidadores a los contadores Daniel José Fuksman To. 122 Fo. 197 y/o Esteban Juan Lapadula To. 122 Fo. 198, ambos con domicilio especial en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111, piso 3°, departamento 9, CABA. Autorizado por Acta de reunion de socios del 07/09/2023
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 03/01/2024 N° 80/24 v. 03/01/2024

GINASEL TEXTIL S.A.

30718203992- Por Asamblea del 25/10/23 renunció el Presidente Isidoro SPRITZER y se designó Presidente: Sergio Javier MARCOVSKY y Directora Suplente: Patricia Marcela ACUÑA; ambos domicilio especial Santa María del Buen Aire 417, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/01/2024 N° 98/24 v. 03/01/2024

HORMETAL S.A.

CUIT 30-70876448-1. Por escritura 390 del 14/12/2023, Registro 222, se protocolizó el acta de Asamblea del 22/08/2023, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; Vicepresidente: Gustavo Ariel ROMANO; y Directora Suplente: Carolina Vanesa OSTAPOVICH, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia 789, piso 5° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 222
Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 76/24 v. 03/01/2024

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S.A.

30-68077923-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2023 se resolvió: (i) remover a los Sres. Oscar Tojo y Damián Campagnolle a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente; (ii) ratificar al Sr. Pablo Esteban de Rose como Director Suplente cuya designación se encuentra vigente hasta el 31/12/2023; y (iii) designar, hasta completar el mandato en curso, es decir hasta el 31/12/2023, a los Sres. Sergio Daniel Anido, como Presidente, José Luis López Torres como Vicepresidente, Marcelo Alejandro Glass como Director Titular, quienes constituyeron domicilio especial en Lima 575, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2023
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 42/24 v. 03/01/2024

IGVI COFFEE SHOP S.A.

CUIT 33-71812412-9. Comunica que resolvió por Acta de Asamblea del 22/12/2023: a) aceptar las renunciaciones de Ignacio Oscar Vilariño y Julieta Natalia García a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente, b) designar las siguientes autoridades: Presidente: Juan Alberto AIMARO, D.N.I. 27.537.345, y Director Suplente: Julio Ronaldo LAVANDA D.N.I.: 26.742.182, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mendoza 5219 CABA y c) trasladar la sede social a Mendoza 5219 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2012 de fecha 22/12/2023 Reg. N° 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 107026/23 v. 03/01/2024

INNOBRAS S.R.L.

CUIT 30-71244916-7. Según Resolución IGJ 10/2021. Por contrato de cesión de cuotas del 28/11/2023 Maximiliano Nicolás Sayago, Marcos Daniel Ysse y Emmanuel Ezequiel Ysse cedieron c/u 200 cuotas a favor de Ariel Martín Lechuga y Martín Bos. El capital social de \$ 60.000 quedó suscrito por Ariel Martín Lechuga: 300 cuotas y Martín Bos: 300 cuotas; todas de \$ 100 v/n c/u. Por contrato de cesión de cuotas del 28/11/2023 y Reunión de Socios del 05/12/2023 se aprobó la renuncia de Emmanuel Ezequiel Ysse al cargo de gerente y se designó en reemplazo a Ariel Martín Lechuga y Martín Bos, quienes fijaron domicilio especial en Marcos Sastre 2730 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 05/12/2023
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 50/24 v. 03/01/2024

ITALBUS SERVICIOS DEL VALLE S.A.

CUIT 30716765926 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 9/11/23 designó: Presidente Luis Miguel Angel Niro, Director Titular Marcelo Larregina y Directora Suplente Ana Luz Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Herminio Masantonio 2940 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1584 de fecha 29/12/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 120/24 v. 03/01/2024

JOAQUIN V. GONZALEZ 460 S.A.

CUIT 30-71242670-1- 1) Asamblea unánime del 15/12/23 resuelve Cesan Como Presidente: Fernando Tarquiola Choque, y como Director Suplente: Delfín Salaez Mntaño. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 15/12/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/01/2024 N° 74/24 v. 03/01/2024

LA ESQUILADA S.R.L.

30717357759 Por contrato de cesión de cuotas de fecha 13/11/23 los socios Manuel Novaro Hueyo, Agustín María Williams, Matías Javier Puiggari, Felipe José Bonello ceden y venden el total de 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, que tienen en partes iguales, quedando el paquete accionario de la siguiente forma Damián Chrynowiecki 90000 cuotas de 1\$ cada una y Ana María Lombardo 10000 cuotas de 1\$ cada una del capital social de 100.000 \$, así mismo los socios fijan domicilio especial en calle México 171 Piso 7 CABA ,por acta de reunión de socios de fecha 13/11/ 23 aceptan la renuncia de gerente Agustín María Williams y designan Gerente a Ana María Lombardo, en ese mismo acto determinan cambio de sede social de Coronel Díaz 2760 piso 9 Dto. D CABA, a la nueva sede sito en la calle México 171 Piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/11/2023

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 03/01/2024 N° 105/24 v. 03/01/2024

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Estados Unidos 2990 Ciudad de Buenos Aires

Sorteo mes 11/2023 del 02/12/2023 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 339 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 339,711,361,597,816,391,914,590,981,498.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 03/01/2024 N° 23/24 v. 03/01/2024

LIESTAL S.A.

Sociedad sin cuit para regularizar en Afip Acta 28/12/2023 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Daniel Mendez Rodriguez DNI 92087135 y Director Suplente Juan Antonio Balbin DNI 7998888; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Hipólito Yrigoyen 1144 Piso 3 Oficina 7 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/12/2023 CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107013/23 v. 03/01/2024

LOS AFRODESCENDIENTES S.R.L.

CUIT 30717671887. Por reunión de socios del 5/12/23, Pablo PENEL, renuncia al cargo de gerente y cede la totalidad de sus 1500 Cuotas a Agustín Sebastián ERAZO DNI 40128291. Cristian Sebastián ERAZO mantiene su cargo de gerente y fija domicilio Especial en Sede Social. El Capital Social de \$ 30.000 (3000 cuotas de \$ 100) queda distribuido de la siguiente manera: Cristian Sebastián ERAZO 1500 Cuotas, y Agustín Sebastián ERAZO 1500 Cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 05/12/2023

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 112/24 v. 03/01/2024

MERCONTER S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-61683655-9. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/10/2023 se resolvió: (i) disolver anticipadamente la Sociedad, y (ii) designar a la Sra. María Fraguas como Liquidadora Titular, y a Andrea Schnidrig como Liquidadora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/10/2023.
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 47/24 v. 03/01/2024

METROGAS S.A.

30-65786367-6 Por reunión de Directorio del 20 de diciembre de 2023 se aceptó la renuncia a los Directores Titulares, señores Osvaldo Barcelona y Hernán Letcher. Asumieron en su reemplazo los Directores Suplentes, señores Tomás Martín Córdoba y Pablo Ernesto Anderson, constituyendo domicilio especial en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360 de CABA. El Señor Tomás Martín Córdoba fue designado Presidente de la Sociedad. Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 20/12/2023 TOMAS MARTIN CORDOBA - Presidente

e. 03/01/2024 N° 63/24 v. 03/01/2024

MOBIKE S.R.L.

CUIT. 33-71460979-9. Por instrumento privado del 07/12/2023 del capital social de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 cada una, el socio Sebastián Emilio Rusek, argentino, nacido 14/11/1982, soltero, DNI. 29.900.351, CUIT. 20-29900351, domiciliado Hungría 1247 C.A.B.A., cede, vende y transfiere la totalidad de sus 6.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota a favor de Eduardo Néstor Legato, argentino, nacido 26/12/1947, casado, DNI. 4.623.363, CUIT. 20-04623363, domiciliado Beauchef 672 piso 5° departamento A de C.A.B.A., Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESIÓN DE CUOTAS de fecha 07/12/2023
Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107007/23 v. 03/01/2024

NOVACHEM S.R.L.

CUIT 30-69161777-3. Por Acta de Gerencia del 27/9/2023, se resolvió: trasladar la sede social de Suipacha 1111 piso 18, CABA, a la calle Ombú 2971 CABA. MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA. T° 76- F° 956. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/09/2023
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 107027/23 v. 03/01/2024

O'GRADY S.A.

CUIT 33-54199028-9. Por Asamblea Unánime y Reunión de Directorio del 1/12/23 se designó Presidente: Sergio Ricardo Schreyer; Directores Titulares: Patricio Ramiro Schreyer, Graciela María Tognetti y Gastón Sebastián Veinschelbaum Vitale; y Director Suplente: Hernán Eduardo Maestretti, todos con domicilio especial en Florida 375, 2° Piso, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2023
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 2/24 v. 03/01/2024

PANCHO LAVAQUE WINE GROUP S.A.

CUIT 30709959251. Asamblea del 30/1/2023, aprobó gestión y designó por 2 años mismo Directorio: Presidente: Francisco Gilberto LAVAQUE, Director Suplente: Eduardo Fabián ARCA, ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/01/2023
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 88/24 v. 03/01/2024

PETERSEN INVERSIONES S.A.

CUIT 30-70702644-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/04/2023 fueron designados: Director Titular y Presidente: Enrique Eskenazi, Director Titular y Vicepresidente: Sebastián Eskenazi y Director titular: Matías Eskenazi Storey, Director Suplente: Leonardo Raúl López, Director Suplente: Claudio Adolfo Canepa y Director Suplente: Rubén Rafael Marasca todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 18° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/07/2023
Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 62/24 v. 03/01/2024

PHONEX-ISOCOR S.A.

30-50068678-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2023 se resolvió: (i) remover a los Sres. Oscar Tojo y Damián Campagnolle a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente; (ii) ratificar al Sr. Pablo Esteban de Rose como Director Suplente cuya designación se encuentra vigente hasta el 19/08/2024; y (iii) designar, hasta completar el mandato en curso, es decir hasta el 19/08/2024, a los Sres. Sergio Daniel Anido, como Presidente, José Luis López Torres como Vicepresidente y Marcelo Alejandro Glass como Director Titular, quienes constituyeron domicilio especial en Lima 575, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2023
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 41/24 v. 03/01/2024

PLAZA INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-71505718-9.- Por escritura 389 del 14/12/2023, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 07/10/2023, que resolvió: designar Presidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH; y Director Suplente: Gustavo Ariel ROMANO, ambos con domicilio especial en la Avenida Rivadavia 789, Piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 222
Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 77/24 v. 03/01/2024

POLIEX S.A.

CUIT: 30-51732873-8 Por Contrato del 27/12/2023 y Acta del 11/11/2021, Se designa Presidente: Nestor Daniel Lozano; Vicepresidente: Monica Isabel Suarez; Director Titular: Susana Maria Rosa Rossi; Director Suplente: Celia Haydee Rodriguez de Vabbella. Y Acta del 02/11/2023 se designa Presidente: Nestor Daniel Lozano; Vicepresidente: Monica Isabel Suarez; Director Titular: Susana Maria Rosa Rossi, todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5779, piso 12, Dpto. A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/12/2023
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/01/2024 N° 107048/23 v. 03/01/2024

RADIO-G S.A.

30-70908691-6. Por Asamblea del 13/10/2023, se designó por tres ejercicios los miembros del directorio: Chung Sook KIM como Presidenta y Directora Titular, María Mercedes Michelle SON como Directora Titular, Victoria Elena Giselle SON como Directora Titular, Justina Abril SON como Directora Titular y a Pyong Chun SON como Director Suplente. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Av. Avellaneda 3354 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2023
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 64/24 v. 03/01/2024

TAN-CO S.A.

CUIT 30-54742468-5. Por resolución asamblearia UNANIME de fecha 28/11/2023 se designó, por vencimiento del mandato del anterior directorio, un nuevo directorio con mandato de TRES ejercicios resultando elegidos: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Javier Tanke y como Director Suplente del Directorio al Sr. Luis Rodolfo Tanke y constituyeron domicilio especial en Murillo 1121, piso 7 Departamento E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 15/12/2023 Reg. N° 1334
Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 03/01/2024 N° 107055/23 v. 03/01/2024

VIDREAR S.R.L.

cuit 30-71744212-8 por acta del 11/09/2023 se aprobo trasladar la sede a la calle Gavilan 2067 de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 11/09/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2024 N° 125/24 v. 03/01/2024

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 16 de Enero de 2024 a partir de las 11:00 horas 6 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: PRADO, NESTOR JORGE CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, MERIVA 1.8 GL P LIE709, 2012, BASE \$ 726.000, OLMEDO BARRIOS, AGUSTIN INDALECIO CORVEN, MOTOCICLETA, TRIAX 250, A179QRT, 2023, BASE \$ 1.730.600, SALINAS RECALDE, BLAS AURELIO FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 MT AE745KV, 2021, BASE: \$ 1.958.800, JIMENEZ, CESAR EMILIO RENAULT, SEDAN 5 PUERTAS, KWID ZEN 10 AE183BV, 2020, BASE; \$ 6.508.100, NUÑEZ, GERMAN ESTEBAN CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT, AB948QZ, 2017, BASE: \$ 1.901.400, LOPEZ TORRES, FLORENTINO CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC 1.4 4 PUERTAS LT SPIRIT 1.4 N, MIW163, 2013, BASE \$ 1.932.400, y el día 18 de Enero de 2024 a partir de las 11.00 horas 4 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: MELENDEZ FLORES, RAFAEL FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS LIKE 1.3 65E BZ, AF918WA, 2023, BASE \$ 7.067.700 BOLIVAR, GASTON EDUARDO CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, ONIX JOY 5P 1.4N LS MT AD938EJ, 2019 BASE \$ 2.877.200 ALVARADO VIGO, JORGE LUIS YAMAHA, MOTOCICLETA, FZ-S FI D A181ENV, 2023, BASE \$ 821.000 GARAY RODRIGUEZ, DARIO ISAAC FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS 1.3 MT AE996ES 2021, BASE \$ 2.011.800 la totalidad de las unidades en el estado que se encuentran y exhiben del 9 al 15 de Enero de 2024 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado

de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 2 de Enero de 2024.-

FABIAN NARVAEZ

MARTILLERO PUBLICO NACIONAL

MAT 33 F 230 L 79

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 03/01/2024 N° 75/24 v. 03/01/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina

BALANCES**NUEVOS****HSBC SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.**

CUIT: 30-64310365-2

DOMICILIO LEGAL: Bouchard 557 Piso 20° C.A.B.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: Bouchard 557 Piso 20° C.A.B.A.

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 34

INICIADO EL 1 de Julio de 2022

CERRADO EL 30 de Junio de 2023

INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Ciudad de Buenos Aires CON FECHA: 19 de octubre de 1990

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 07/03/1995 - 20/03/1998 - 07/06/2000

INSCRIPTA EN: Inspección General de Justicia BAJO EL Nro.: 7.693

CON FECHA: 19 de octubre de 1990

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 443

CON FECHA: 8 de marzo de 1990

COMPOSICIÓN DE CAPITAL:

CANTIDAD DE ACCIONES	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
49.803.430	1	49.803.430	49.803.430
49.803.430	1	49.803.430	49.803.430

%&&%

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 03/01/2024 N° 106394/23 v. 03/01/2024

HSBC SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-66322131-7

DOMICILIO LEGAL: Bouchard 557 Piso 20° C.A.B.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: Bouchard 557 Piso 20° C.A.B.A.

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 30

INICIADO EL 1 de Julio de 2022

CERRADO EL 30 de Junio de 2023

INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Ciudad de Buenos Aires

CON FECHA: 8 de junio de 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 03/09/1995 - 30/01/1998 - 01/06/2000 - 03/10/2000

INSCRIPTA EN: Inspección General de Justicia BAJO EL Nro.: 5588

CON FECHA: 8 de junio de 1994

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 516

CON FECHA: 24 de mayo de 1994

COMPOSICIÓN DE CAPITAL:

CANTIDAD DE ACCIONES	VOTOS	VALOR NOMINAL POR ACCION	SUSCRIPTO	INTEGRADO
37.855.000	1	\$ 1	37.855.000	37.855.000
37.855.000			37.855.000	37.855.000

%&&%

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 03/01/2024 N° 106406/23 v. 03/01/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Casazza, María Soledad, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Almide, Pablo Omar, sito en Av. Roque Saéñz Peña, Piso 8, CABA, comunica por 1 día que en los autos "BIONDI, MIGUEL ANGEL S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. 38509/2011), en fecha 20 de abril de 2023 se dispuso declarar por cumplido el acuerdo homologado en el concurso preventivo de BIONDI MIGUEL ANGEL en los términos del art. 59 LCQ. Buenos Aires, de diciembre de 2023. FDO. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 03/01/2024 N° 104460/23 v. 03/01/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/12/2023	FERNANDEZ CAMILA HAYDEE	106750/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/12/2023	BICER DEMETRIO	106644/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/12/2023	MARTA INES MONTANARI	106739/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/12/2023	OBEID MARTA CRISTINA	106522/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/12/2023	MARIA ANGERAME	106628/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	29/12/2023	BENAMU MERCEDES	106960/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	29/12/2023	CERAVOLO FRANCISCO OSCAR	106794/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/12/2023	GEMMA PINELLI Y PEDRO DE PASCALE	105001/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/12/2023	MARCELO HUGO TESCONI	106869/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	29/12/2023	PERALTA ELSA ROMILDA	106731/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	29/12/2023	COLUCCI CARLOS ALBERTO	106773/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/12/2023	DE RIDDER YVONNE GENOVEVA	105948/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/12/2023	LORENZO CELLA Y MARIA ESFELBA MACIEL	105973/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	28/12/2023	RAÚL DEL REY	106349/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	19/12/2023	HÉCTOR FONTES	104089/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/12/2023	ALICIA ESTELA ALVAREZ	106357/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	29/12/2023	MARTA SUSANA CONVERTI	106843/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	29/12/2023	ERNESTO RAÚL CARDUCCI	106844/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	29/12/2023	DORA ADELA RODRIGUEZ	106850/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/12/2023	MANGIPINTO CLAUDIA BEATRIZ	105924/23

e. 03/01/2024 N° 5958 v. 03/01/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA WESTON S.A.

CUIT Nro. 30-71061341-5

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 2024 a las 14.00 hs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en Lola Mora 457, piso 2, Business Center, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, en su art. 234 inciso 1° por el ejercicio económico número quince finalizado el 31 de marzo de 2023;
- Tratamiento del resultado del ejercicio;
- Aprobación de la gestión del Directorio conforme a los lineamientos del art. 275 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903;
- Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC en la sede legal sita en Lola Mora 457, piso 4, Departamento 411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/02/2022 VICTOR DOMINGO PLUMARI - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105576/23 v. 03/01/2024

ARVAMA S.A.

CUIT 30-65794003-4 SE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en calle Florida 622, Piso 4 Oficina "15" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de Enero de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de un accionista para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión y honorarios al Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2022. 3) Autorizaciones. Se encomienda al Señor Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia -Dr. Pedro Antonio Martínez Cereijo- la publicación de edictos en el Boletín Oficial, conforme lo dispone el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación de la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico jorgebkt@gmail.com, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/07/2022 PEDRO ANTONIO MARTINEZ CEREIJO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/01/2024 N° 106673/23 v. 08/01/2024

BEMATECH ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70951209-5. "Bematech Argentina S.A. - En Liquidación". Por Acta de Liquidador del 21/12/2023 se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el 15/01/2024, a las 10 am en primera convocatoria y a las 11 am en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Consideración de la remoción del Liquidador Sr. Rodrigo Villamil al cargo de Liquidador. 2. Designación de accionistas para firmar el acta. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio antes citado con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea conforme a lo previsto en el artículo 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 20 de fecha 27/11/2012 DIEGO MARTIN GARRIDO - Liquidador

e. 28/12/2023 N° 106089/23 v. 04/01/2024

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

CUIT 30-65726521-3, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de enero de 2024 en la sede social, sita en la calle Florida 537, piso 18, CABA, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de las razones por las que se convocó la Asamblea fuera del plazo previsto por la Ley 19.550. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2023. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2023. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2023. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un ejercicio. 7. Consideración del aumento del capital social por capitalización de deuda, sin prima de emisión, dentro del quintuplo. Derecho de preferencia y de acrecer en los términos del art. 194 de la Ley 19.550. 8. Autorizaciones. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DE AGO 7/1/2022 marcos sergio slipakoff - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105726/23 v. 03/01/2024

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-66316460-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Enero de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Dr. Ramon Carrillo 278, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el art 234 inciso 1ro de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023 3) Consideración de la gestión del Directorio 4) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio designado según instrumento privado acta asamblea Gral. ordinaria nro. 30 de fecha 30/12/2019 Alberto Enrique Vazquez – Presidente

designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria 30 de fecha 30/12/2019 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105626/23 v. 03/01/2024

ELECTROMAC S.A.I.C.

CUIT 30-56185290-8. - Convócase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Enero de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26 7° Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023. 3. Destino del Resultado del Ejercicio. 4. Consideración de la Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría, y sus remuneraciones. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones. 6. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general. 7. Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el periodo de un año. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año. 9. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2024 y fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7° Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas y hasta el 23 de enero de 2024, inclusive. SERGIO TASSELLI Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 974 de fecha 27/01/2023 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105615/23 v. 03/01/2024

FUNCKE MARITIME S.A.

CUIT 30-70925463-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 del mes de enero de 2024, en primera y segunda convocatoria a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente

al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. Eventual aprobación de honorarios en exceso de los límites del Art 261 LGS. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 08/07/2022 FABIAN EDUARDO PEREZ FERNANDEZ - Presidente

e. 29/12/2023 N° 106502/23 v. 05/01/2024

GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gregorio, Numo y Noel Werthein Sociedad Anonima Agricola Ganadera Comercial e Inmobiliaria, CUIT: 30-51041353-5 a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y de Accionistas Clase "B", a celebrarse el día 19 de enero de 2024 a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después en Avenida del Libertador 6902, Piso 10° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea;
- 2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550;
- 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023;
- 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio;
- 5°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 LGS;
- 6°) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron hasta la fecha de la Asamblea;
- 7°) Elección de cinco Directores titulares y determinación del número de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las Acciones Clase "A";
- 8°) Elección de dos Directores titulares y determinación del número de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las Acciones Clase "B";
- 9°) Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "A";
- 10°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "B".
- 11°) Otorgamiento de Autorizaciones.

Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) gala.berizzo@grupowerthein.com, o mediante nota que deberá presentarse en Avenida del Libertador 6902, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. El Directorio

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 25/4/2022 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 28/12/2023 N° 106083/23 v. 04/01/2024

HEINLEIN DEPOSITOS Y TRADING S.A.

CUIT 30-71735293-5 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 del mes de enero de 2024, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 12 Oficina 1202 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. Eventual aprobación de honorarios en exceso de los límites del

Art 261 LGS. 6) Designación de directores. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 28/09/2021 Reg. Nº 625 GUILLERMO ALEJANDRO TASSELLO - Presidente

e. 29/12/2023 Nº 106302/23 v. 05/01/2024

IMPRESA SEGBER S.A.

CUIT 30-68899538-4. Convocase a los accionistas de IMPRESA SEGBER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19/01/2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de abril de 2023 se celebra fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la desafectación total de la cuenta de "Reserva Legal" para la absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. 6) Consideración de la desafectación total de la cuenta de "Ajuste de Aportes del capital Social" para la absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/05/2023 AARON SEGRE - Presidente

e. 02/01/2024 Nº 106986/23 v. 08/01/2024

IPROMET S.A.

CUIT 30-60494144-6. POR ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 26/12/23, CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE ANTONIO RODRIGUEZ Y VICEPRESIDENTE GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ, SE DECIDE POR UNANIMIDAD CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2024, A LAS 12 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 14 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD IPROMET S.A., SITO EN CORONEL SALVADORES 657, CABA. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS FIRMAR EL ACTA; 2) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES; 3) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES. Designado según instrumento privado acta de asamblea 40 de fecha 10/1/2018 RODRIGUEZ ANTONIO - Presidente

e. 02/01/2024 Nº 106691/23 v. 08/01/2024

LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A.

30-70856792-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A. para el 18 de enero de 2024 a las 15:00 horas en Junín 43, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2023. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 13/7/2022 Reg. Nº 176 GUSTAVO MARTIN GASTALDI - Presidente

e. 27/12/2023 Nº 105725/23 v. 03/01/2024

LEGAL Y FISCAL S.A.

CUIT No. 30-71644346-5.- Convócase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2024, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, utilizando al efecto la plataforma Zoom, para tratar los siguientes asuntos: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio económico

finalizado el 31 de mayo de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Sindicatura; 7) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medio de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y en su caso sus apoderados, deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y los correspondientes poderes. El Directorio de la Sociedad notificará a los accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2019 MARIA INES DEL GENER - Presidente
e. 27/12/2023 N° 105730/23 v. 03/01/2024

LINEA 71 S.A.

CUIT N°: 30-54634121-2

Convocatoria

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 26 de Enero de 2024 a las 15 horas y en 2° convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2-Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 31 de Agosto de 2023.
- 3-Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4-Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
- 5-Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
- 6-Tratamiento a dar a los Resultados No Asignados al 31/08/2023.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 810 de fecha 28/1/2022 horacio nicolas aquilante - Presidente

e. 29/12/2023 N° 106427/23 v. 05/01/2024

MAGUJA S.A.

30-71130025-9 Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Enero del 2024 a las 15 hs. en primer convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Rivadavia 1523, piso 2 departamento B, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por el cual no se trataron los ejercicios contables de los años 2020/2021/2022. 2) Designación de nuevas autoridades, por fallecimiento del Sr. Manuel Gustavo Javier Little. 3) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 04/10/2023 SANDRA MARIA MARTIN - Director en ejercicio de la presidencia

e. 28/12/2023 N° 106240/23 v. 04/01/2024

PRINEX S.A.

CUIT 30-64251938-3 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de enero de 2024 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 33° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2023. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2022/2023. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2022/2023. 6) Consideración de los Resultados no Asignados al

cierre del Ejercicio. Su destino. 7) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 11/01/2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria 19/01/2022 JULIO ANIBAL ROSITTO - Presidente

e. 28/12/2023 N° 106012/23 v. 04/01/2024

SECUTRANS S.A.

CUIT 30-71528204-2. Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 17/01/2024 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria en Monroe 1560 piso 4 C CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador. 3. Plazo para confección del inventario y balance (art. 103 LGS). 4. Autorizaciones para la inscripción.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/4/2019 LEANDRO CAMANI - Presidente

e. 29/12/2023 N° 106437/23 v. 05/01/2024

SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.

CUIT 30-64374868-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 del mes de enero de 2024, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 7 Oficina 705 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. Eventual aprobación de honorarios en exceso de los límites del Art 261 LGS. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 GUILLERMO ALEJANDRO TASSELLO - Presidente

e. 29/12/2023 N° 106537/23 v. 05/01/2024

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50689736-6 convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 2024 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, a celebrarse en Lola Mora 421, piso 6, CABA para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023. 4°) Tratamiento de los resultados. 5°) Consideración de la gestión de Directores y síndico. 6°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndico en exceso del límite previsto por el art. 261 LGS. 7°) Elección de síndico titular y suplente. 8°) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2023 GUSTAVO ENRIQUE DE LA SOTA - Presidente

e. 28/12/2023 N° 106213/23 v. 04/01/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CONDOR INVERSIONES S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT: 30-71400769-2. Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/11/2023 de CONDOR INVERSIONES S.A. (en liquidación), con domicilio en Paraguay 1535 C.A.B.A., IGJ N° 18723 Libro 61, Tomo - de Sociedades por Acciones, 27.11.2012, se resolvió, en los términos del artículo 107 de la ley 19550, la distribución entre los accionistas del crédito que la sociedad registra contra Chemo Holding S.L. por la suma de USD 909.489,26, con más intereses por USD 157.112,89. Capital social: \$ 60.594.110. Al 31/12/2022: activo: \$ 466.287.927, pasivo: \$ 19.764.516, patrimonio neto: \$ 446.523.411. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Paraguay 1535 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 21/11/2023
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 29/12/2023 N° 106287/23 v. 03/01/2024

PRESTAMP S.A.I.C.

30-50553240-2 Asamblea General Extraordinaria 26/12/23 se aprobó la escisión de parte del patrimonio destinado a la constitución de una nueva sociedad, Prestamp S.A.I.C. (Sociedad Escidente), domicilio Sinclair 2947 piso 5 dpto A CABA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 13 de mayo de 1968, bajo el número 1214, al folio 64, del Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales, Valuación antes de la Escisión: Activo \$ 921190621,86, Pasivo \$ 92697850,41; Valuación después de la Escisión: Activo \$ 911536231,76, Pasivo \$ 92697850,41, fecha de cierre 31/07/23. Sociedad escisionaria a constituirse: LIVIGNO SA, domicilio Sinclair 2947 piso 5 Of A, Capital Social \$ 10000000. Fecha Acuerdo Previo Escisión 30/10/23. Para reclamos de Ley se fija domicilio en Escribanía Valdez/Manry calle Lavalle 715 piso 8 Of B CABA dentro del término legal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2023
María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 02/01/2024 N° 106964/23 v. 04/01/2024

TIENDAJUBILO S.A.

CUIT 30-71567291-6. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 27 de diciembre de 2023, TIENDAJUBILO S.A., cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A. Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de Isowean S.A. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico de TiendaJubilo S.A.: info@jubilo.com.ar y/o (ii) en las oficinas de TiendaJubilo S.A. sitas en Maipú 1210, piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico denunciado en el punto (i). Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 27 de diciembre de 2023. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 102 de fecha 27/12/2023

SABRINA DAIANA SILVA CROOME - T°: 137 F°: 577 C.P.A.C.F.

e. 02/01/2024 N° 106926/23 v. 03/01/2024

VALFINSA S.A.

CUIT 30-58746084-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18-05-1982 bajo el N° 2861, Libro 96, T° A de S.A., y con domicilio en Reconquista 144 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por este medio, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2023, se resolvió (1) capitalizar la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 12.146.827.035 y aumentar el capital social de la suma de \$ 1.088.803.355 a la suma de \$ 13.235.630.390; y (2) Reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 13.235.630.390 a la suma de 9.235.630.390; cancelando 4.000.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 VN nominal

cada una y cinco votos por acción, en proporción a las tenencias accionarias; y (3) fijar el capital social en la suma de \$ 9.235.630.390, representado por 9.235.630.390 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con valor nominal de \$ 1, cada una y cinco votos por acción, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Valuaciones del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto conforme Balance Especial de Reducción de Capital al 30/09/2023: (I) Antes de la Reducción: Activo \$ 19.452.861.762,31; Pasivo: \$ 4.052.341.263,38 y Patrimonio Neto: \$ 15.400.520.498,93 (II) Después de la Reducción: Activo \$ 16.510.764.661,66; Pasivo: \$ 5.110.244.162,73 y Patrimonio Neto: \$ 11.400.520.498,93.-

A los efectos de la oposición de acreedores éstos pueden dirigir sus comunicaciones a la sede social sita en Reconquista 144 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo legal previsto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 02/01/2024 N° 106942/23 v. 04/01/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Fernandez Garello, Vivian, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, Piso 8° de esta Ciudad, hace saber por cinco días que en los autos "CANAVES, JORGE EMILIO S/ QUIEBRA", (Expte. N° 23005/2023) con fecha 06.12.2023 se decretó la quiebra de Canaves, Jorge Emilio, DNI 8.406.750, CUIT: 20-08406750-5, con domicilio en la calle Conde 1664, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Juan Ulnik y Asociados correo electrónico hurtadodanieljosé@yahoo.com los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.03.2024, debiendo enviar las copias de manera digital en formato "pdf" a la dirección de correo electrónico que indique sindicatura, poniendo en el asunto el nombre de la concursada. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: *Nombre y apellido. *Domicilio real y constituido. *Domicilio electrónico (si lo tuviese); Teléfono; Correo electrónico. *CBU de la cuenta bancaria *Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ –de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta corriente Banco Macro CBU 2850540430001102594256. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 03.04.2024, las que podrán ser contestadas hasta el día 17.04.2024,- El síndico presentará el informe individual el 02.05.24 y el informe general el 13.06.24. Y el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 vence el 16.5.24. Buenos Aires, diciembre de 2023 VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 02/01/2024 N° 106659/23 v. 08/01/2024

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 1798/2023 caratulada "FERREIRA ACOSTA, ANGEL DIOSNEL S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Ángel Diosnel Ferreira Acosta, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 357117, con último domicilio conocido en la calle Sabadier N° 2350, de la localidad de Villa Rosa, Pilar, de la provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "///leguaychú, 20 de diciembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y, siendo que el imputado Ángel Diosnel Ferreira Acosta no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 20 de diciembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 28/12/2023 N° 106181/23 v. 04/01/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "Moreno Oliveira, Cecilia Gladys del Carmen s/quiebra" (expte. Nº2692/2023) con fecha 28/12/23 se dispuso modificar las fechas establecidas en el decreto de quiebra en el siguiente sentido: Se establece como plazo límite hasta el cual podrán presentarse los pedidos de verificación en forma tempestiva hasta el 26/2/24 y el síndico deberá presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q, los días 11/4/24 y 7/6/24 respectivamente. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2023. PABLO D. BRUNO SECRETARIO
e. 02/01/2024 Nº 106654/23 v. 08/01/2024

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa Nº FPA 6794/2023 caratulada "ORREGO CORONEL, BLANCA ELIZABETH S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Blanca Elizabeth Orrego Coronel, D.N.I. Nº 92.996.302, con últimos domicilios conocidos en la calle Adolfo Alsina Nº 3241, piso 4º, Dpto. "A" y en la calle Teodoro García Nº 1939, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín Nº 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 30 de noviembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y, siendo que la imputada Blanca Elizabeth Orrego Coronel no ha sido habida en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 30 de noviembre de 2023.
HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 27/12/2023 Nº 105532/23 v. 03/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Jesús David Pacheco León, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/nº 58220/2021 seguida en orden al delito de desobediencia), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2023. KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO

e. 02/01/2024 Nº 106830/23 v. 08/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la CABA, en los autos "UPCINA S.A.S. s/QUIEBRA", 6199/2023 comunica por cinco días el estado de quiebra UPCINA S.A.S., CUIT 30-71580034-5, decretada con fecha 14.12.23. El síndico actuante es el contador Hugo Alberto Starvaggi, con domicilio constituido en Av. Triunvirato 4141 3º "D" CABA (estudioyaryurarivello@gmail.com, TE: 1121210737 y 1148112269) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8.4.24. Se deja constancia que el 21.5.24 y el 4.7.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, diciembre de 2023 MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 28/12/2023 Nº 105944/23 v. 04/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A. s/INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE: ANMAT" que este juzgado dispuso con fecha 01/12/2023 el decreto el cual a continuación se transcribe: "///nos Aires, de diciembre de 2023 (...) líbrense edictos a fin de intimar a la firma demandada "SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A." (CUIT N° 30-71139758-9) al pago de la suma de pesos cincuenta mil uno (\$ 50.001), más la suma de pesos quince mil (\$ 15.000) que se presupuestan para responder a intereses y costas, los que deberán ser abonados a la ANMAT, con la prevención de que la intimación de pago importa la citación a oponer excepciones, si las tuviera, dentro del plazo de ley (...) " FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY-JUEZ- ANTE MI: DR. GUILLERMO DIEGO BRUGO -SECRETARIO MARCELO I. AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO Dr. Marcelo Ignacio Aginsky Juez - Dra. Celina Cortelezzi Secretaria

e. 28/12/2023 N° 105953/23 v. 04/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: OPSA CIRCLE S.A. Y OTRO s/INFRACCION LEY 24.769 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA Y OTRO (844/2021), que con fecha 27/12/2023 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "Teniendo en cuenta las notificaciones negativas a los domicilios de fs. 527 (ver fs. 528), 532 (ver 533/34), 592, 593 (ver fs. 596/600) como así también de los llamados telefónicas realizados cuyas constancias surgen a fs. 531; Cítese por edicto a la firma OPSA CIRCLE S.A.- CUIT N° 30-69940372-1 y al Sr. Vicente MAX D.N.I 23.731.368 a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) para el próximo 6 de marzo de 2024 a las 10:30 y 11 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura. Notifíquese." Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.-
Marcelo I. Aginsky Juez - Guillermo Diego Brugo Secretario

e. 02/01/2024 N° 106900/23 v. 08/01/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Paola Gandin, comunica que en la causa nro. 3608/2023, caratulada "Espinoza Ríos Juan Asunción y otro s/ infracción ley 25.891", se ha resuelto el día 22 de noviembre de 2023, notificar a Juan Asunción Espinoza Ríos (peruano, DNI N° 95.999.666, nacido el día 15 de mayo de 1996), que deberá comparecer ante esta oficina judicial, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria

e. 02/01/2024 N° 106958/23 v. 08/01/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, informa que en el marco de la causa nro. nro. 3584/2023, caratulada "Mansur Mendes de Lima Anndrey s/ Averiguación de Delito", se resolvió el día 10/11/2023 el sobreseimiento de Anndrey Mansur Mendes de Lima (de nacionalidad brasilera, titular del Pasaporte de la República Federativa de Brasil Nro. FZ661537, nacido el día 07/07/1997, de 26 años de edad, estado civil soltero, domiciliado en la calle Setor de Mansoes ParkWay, Cuadra 19, Conjunto 02, Lote 03, Casa A, Brasilia, República Federativa de Brasil), por no encuadrar el hecho en una figura legal, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 02/01/2024 N° 106809/23 v. 08/01/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, informa que en el marco de la causa nro. nro. 3545/2023, caratulada “Santias Brian Emanuel s/ Allanamiento Ilegal”, se resolvió el día 22/12/2023 el sobreseimiento de Brian Emanuel Santias (DNI N° 38.854.210, nacido el día 31/01/1995 en Morón, provincia de Buenos Aires, hijo de Carlos Darío y de Norma Yolanda Marengo) por no encuadrar el hecho en una figura legal, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria

e. 02/01/2024 N° 106814/23 v. 08/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “DE SOUZA SILVEIRA ADALIA s/QUIEBRA” (Exp. N° 20887/2023) con fecha 29.11.2023, se decretó la quiebra de Adalia de Souza Silveira (DNI 94.624.152, CUIT 27-94624152-6), en la que se designó síndica a la contadora AMANDULE, MARIA DEL CARMEN con domicilio constituido en 24 de Noviembre 1226, CABA, tel. 4931-9311 y (11) 15-61995678, domicilio electrónico 27163121838 y correo electrónico: estudiomdc@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.03.2024, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al protocolo de actuación informado por la Sindicatura a foja digital 182. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 15.04.2024 y 28.05.2024, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 29/12/2023 N° 106326/23 v. 05/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “BE CAPITAL INVERSORA S.A. s/ QUIEBRA”, Expte N° 15957/2023 comunica por cinco días el estado de quiebra de BE CAPITAL INVERSORA S.A. C.U.I.T. 30-71712730-3, decretada con fecha 26-12-23. El síndico actuante es el contador Carlos Alberto Zambaglione a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de Abril de 2024, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail caz@consejo.org.ar, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF, suscripto en forma ológrafa por el peticionante o representante legal de la acreedora y, en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado, también deberá contener la firma del mismo, debiendo además acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Deberá acompañar también –de corresponder– el comprobante de pago del arancel previsto por el art. 32 L.C.Q., cuya transferencia deberá ser efectuada a la cuenta bancaria del Banco: Santander N° 196-374010/9.CBU: 0720196388000037401090, Alias: PIOLA.JULIO.TORNEO, perteneciente al Síndico Contador Carlos Alberto Zambaglione. Al pedido de verificación deberá acompañarse además copia del documento de identidad del insinuante o representante legal de la sociedad que suscriba el pedido y, en su caso, copia de la credencial del letrado que lo asiste. Con relación a la modalidad presencial, hágase saber a quienes pretendan formular pedidos de verificación en los términos del art. 32 de la L.C.Q., que deberán cumplir con las pautas previstas en dicha norma presentándose en el domicilio de la sindicatura designada sito en Paraguay 4426, 6° “17”, dentro del horario de 9 a 17 hs., y que deberá convenirse con el acreedor debiendo previamente comunicarse con el teléfono 156600-1402. Se deja constancia que el 16 de Mayo de 2024 y el 28 de Junio de 2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 Y 106 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2023. Jorge Silvio Sicoli, Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 02/01/2024 N° 106877/23 v. 08/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Martin Cortes Funes, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB, comunica por dos días que en los autos caratulados "AIRCA S.A.I.C.I.F.A. Y C. S/QUIEBRA" expte. 36345/2015 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones en el plazo de 10 días. Se hace saber que dicho informe será aprobado en caso de no existir oposición dentro del plazo indicado. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2023. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 02/01/2024 N° 106749/23 v. 03/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "Becquart s/ Quiebra" (Exp. nro. 43899/1997) se ha dispuesto la citación de los herederos del Dr. Nemesio Esteban Fernández Diez, para que dentro del término de cinco días se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente (cfr. arts. 43 y 53, inc. 5° del Código Procesal). PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 02/01/2024 N° 106781/23 v. 03/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ BANCO PATAGONIA S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 34169/2015) que las partes han arribado a un acuerdo a la luz del cual BANCO PATAGONIA S.A. continuará percibiendo la comisión "mantenimiento de cuenta" en los términos de las Comunicaciones BCRA "A" 5460 y 5388 pero se compromete a otorgar a aquéllos que habiendo sido clientes al día 30.09.13 y continúen -o no- siéndolo y se les hubiera cobrado a partir de dicha fecha la comisión antes aludida en tarjetas de crédito VISA, MASTERCARD y AMEX un beneficio de: 1) Seguro de Accidentes Personales que contempla (i) muerte accidental por la suma de \$ 300.000; (ii) invalidez total y parcial por accidente por la suma de \$ 300.000; (iii) gastos médicos por la suma de \$ 6.000 anuales; y (iv) Renta diaria por internación por la suma de \$ 3.000 por día por un máximo de 60 días por un plazo de 2 años, 2) Servicio Multiasistencia que contempla; Servicio de cerrajería por emergencia y por mantenimiento; Servicio de Plomería por emergencia y por mantenimiento; Servicio de Electricista por emergencia y por mantenimiento; Servicio de Gasista por emergencia y por mantenimiento; Servicio de destapaciones por emergencia; Servicio de instalación y revisión de aires acondicionados (incluye recarga de gas); Servicio de instalación y revisión de estufa y artefactos de gas; Servicio de conexión para servicios anexos; Traslado de muebles; Guarda de muebles; Transmisión de mensajes urgentes; Seguridad y vigilancia; Servicio de hospedaje; Servicio doméstico; Cuidado de niños; Cuidado de discapacitados y/o ancianos; Guardería de mascotas; Retorno anticipado al domicilio; Retorno del vehículo; Tramitación de documentos; Información sobre teléfonos de urgencia; Asistencia odontológica: urgencias (guardias odontológicas las 24hs), exámenes médicos, radiografías, periodoncia, cirugías y envío de exámenes de laboratorio y medicamentos; Telemedicina (médico online - LAD); Descuento en farmacias; Asistencia nutricional (telefónica); Asistencia psicológica (telefónica), por el plazo de 2 años y sujeto a los términos y condiciones de cada servicio /asistencia. Todas estas prestaciones serán prestada por SMG SEGUROS y MAPFRE en las condiciones establecidas en los ptos. II. 6 y II. 7 (v. Anexo III y IV). En aquellos casos en que el cliente posea una caja de ahorro en pesos la cobertura se verá reflejada como débito/crédito en su resumen de cuenta. Se hace saber que la sentencia homologatoria hará cosa juzgada para los demandados y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren abarcados en el acuerdo sin perjuicio del derecho que les pudiere asistir a quienes deseen apartarse de la solución general adoptada, de efectuar reclamos individuales. A tales efectos, podrán ellos excluirse del referido acuerdo transaccional dentro de los 90 días corridos de efectuada la última publicación de edictos enviando un correo al email mantenimientocuentaTC@bancopatagonia.com.ar y info@aduc.org.ar con indicación de que harán uso del derecho de autoexclusión. Buenos Aires 19 de diciembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 02/01/2024 N° 106031/23 v. 03/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.12.23 en autos "BALLATORE, MARITZA RITA s/ QUIEBRA" (Exp. N° 12322/2023) se decretó la quiebra de MARITZA RITA BALLATORE (CUIT Nro. 23-10401100-4) con domicilio en la calle Manuel Ugarte 2275, 3er. piso CABA. Hasta el día 28.03.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12322/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 20.12.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058200000001847932 de titularidad de la síndico Cdora. Andrea Isabel SITA (CUIT Nro. 23-22902250-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura -con domicilio en la calle Calderon de la Barca 624 CABA y tel. 15-6603-9940- mediante email a andreaaisabelsita@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 20.12.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.05.24 y 26.06.24-respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 28.05.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.06.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la quebrada para que dentro de 48 hs. cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 02/01/2024 N° 106928/23 v. 08/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos "MIA PREMIUM S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. 10989/2023 con fecha 18/12/2023 se decretó la quiebra de MIA PREMIUM S.R.L. (CUIT: 30-70986592-3) con domicilio en la calle Emilio Lamarca 1926 CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 09/04/2024 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el incidente N° 10989 /2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 18/12/2023 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1° "). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070381730004006086030 de titularidad del FERNANDO DANIEL MELIS (CUIT 20-30862921-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura FERNANDO DANIEL MELIS con domicilio en la calle Montevideo 571 piso 5 "A" CABA y tel. 1130659108 mediante email a: estudiobonini@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i 1° " del decisorio de fecha 18/12/2023 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29/05/2024 y 12/07 /2024 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12/06/2024. En Buenos Aires, 29 de diciembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 02/01/2024 N° 106831/23 v. 08/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Juez, Secretaría N° 32, que desempeña el Dr. Pedro M. Crespo, sito en Av. Callao 635 P. B. de la CABA, comunica que con fecha 29.08.2023 se decretó la liquidación judicial del FIDEICOMISO PLAZA GARAY 1 CUIT 30.71452589.8, en el proceso caratulado: "FIDUCIARIA BUENOS AIRES S.A. c/ FIDEICOMISO PLAZA GARAY 1 s/LIQUIDACION JUDICIAL" con n° 18251/2023. El síndico designado en la causa es el cdor. Cecilia Inés García Chescotta, con domicilio constituido en Riobamba 429 piso 10° oficina "1001", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.03.2024. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 06.05.2024 y 18.06.2024, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas

resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 28 de diciembre de 2023. FDO

.: PEDRO CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO CRESPO SECRETARIO

e. 29/12/2023 N° 106488/23 v. 05/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 5/12/23 se decretó la quiebra de JUAN HORACIO FABBRI, CUIT: 20-08208622-7, con domicilio en la calle Carlos Gardel 3168 PB C.A.B.A. en autos caratulados "FABBRI JUAN HORACIO S /QUIEBRA" expte: 736/2020, siendo el síndico designado Nestor A. Mira, con domicilio en Sarmiento 1179, piso 4, dto. 44 (tel 4383-1397), mail: nestmira@yahoo.com.ar, fijándose el día 11/3/24, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/fabbri-juan-horacio-quebra/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 1500020600007061253714. Se fijó el día 25/4/24 para el informe arts. 35 LCQ y el 7/6/24 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, diciembre de 2023. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 28/12/2023 N° 105951/23 v. 04/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 13/12/23 se decretó la quiebra de POLARSUN S.R.L. CUIT: 30-71201362-8, con domicilio en la calle CÓRDOBA 1432 11° PISO, C.A.B.A. en autos caratulados "POLARSUN SRL S/QUIEBRA" expte: 6857/2023, siendo el síndico designado FERNANDA JUDIT MILMAN, con domicilio en Armenia 2266, PB Depto. 6, tel: 4811-2269, mail: estudioyaryuravello@gmail.com, fijándose el día 19/3/24, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/polarsunsrlsquebra/verificaciones> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290000110000016883557. Se fijó el día 6/5/24 para el informe arts. 35 LCQ y el 17/6/24 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 02/01/2024 N° 106835/23 v. 08/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1212, piso octavo, de CABA, comunica que en los autos caratulados "NASCIMENTO CANELLAS DA COSTA, FLAVIA s/ INFORMACION SUMARIA" Expte. N° 58108/2023, se ordenó -con fecha 12/10/2023- inscribir de forma supletoria en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de esta Ciudad el matrimonio celebrado el 12 de noviembre de 1983 en el Registro Civil de la Ciudad de Lorena, Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil, entre los cónyuges FLAVIA NASCIMENTO CANELLAS DA COSTA (DNI N° 92.539.984) y MIGUEL DAVID GRINBERG (DNI N° 4.251.582). Publíquese en el Boletín Oficial, por dos días. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2023. Fdo: Mariana J. Kanefsch Mariana J. Kanefsch Juez - Carlos Martin Torriño Secretario

e. 02/01/2024 N° 106359/23 v. 03/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta Ciudad, en los autos "O.R., T. E. S/ CONTROL DE LEGALIDAD" (expte. nº 84317/2022), notifica a la Sra. Natalia Ruggiano De Nicolo (DNI 41948908) y al Sr. Paulo Ojeda Da Silva (DNI 95497728), la citación a una audiencia en los términos del art. 609 inc. B) del Código Civil y Comercial de la Nación, para el día 5 de febrero de 2024, a las 10 horas mediante plataforma ZOOM (<https://us05web.zoom.us/j/82427944771>° pwd =LZ0aaG7me6TXtG1NuBSNQpFxFk33ZZF. 1 ID de reunión: 824 2794 4771 Contraseña: WmV0Mi). Publíquese por dos días. Buenos Aires, de diciembre de 2023.- CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL

e. 02/01/2024 N° 106901/23 v. 03/01/2024

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	28/12/2023	ZULECIA RANGEL BAPTISTA	106345/23

e. 02/01/2024 N° 5957 v. 04/01/2024

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	21/12/2023	INOCENCIO MUIÑO	104774/23

e. 29/12/2023 N° 5955 v. 03/01/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial nº1, Secretaría nº 1, sito en Libertad 533 – PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que en los autos “CRESPO & RODRIGUEZ S.A. c/ MOGILANSKI, DIEGO Y OTROS s/ORDINARIO” Expte. Nº 4660 / 2016, que el Martillero Leandro Martín Burgos Moroni, 20-26542505-5, con teléfono 4658-6444, rematará el día 14 de Febrero de 2024 a las 11.45 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble propiedad de la Sra. Dorotea Gabriela Emilia Liebmann y Kaufmann (D.N.I 3.675.518 CUIT 27-03675518-6) ubicado en la calle Castex nº 3470/72, designada como UF 19, ubicada en piso 6º Dto “C” y Unidad Complementaria (baulera) ubicada en el subsuelo del mismo edificio, entre las calles Cavia y Jerónimo Salguero, de la Ciudad Autónoma de Bs. As.- Nomenclatura Catastral: circunscripción: 18, sección: 21, manzana: 105, parcela: 20, Matrícula: 18-4654/19 (y unidad complementaria XXIV).- Según constatación obrante fs. 806, el mismo se encuentra ocupado por Fernando Darío Hernández y su hija Paz Hernández D.N.I 40.831.959 en carácter de inquilinos sin tener contrato de locación en vigencia por ser de palabra. El departamento está compuesto por un palier de recepción, living con balcón al frente, cocina con lavadero integrado, dependencia con baño, 2 dormitorios con placard y 2 baños completos, con más espacio de baulera en subsuelo. Todo ello al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentre. Condiciones de Venta: BASE: U\$S 137.280. (dólares estadounidenses ciento treinta y siete mil doscientos ochenta) EXHIBICIÓN: el día 07 de Febrero de 2024 de 10.00 a 12.00 hs. Deudas: AGIP Partida: 1.618.348, \$ 255.811 al 14/11/2023 y Partida 1.618.382 \$ 7.675,17 al 14/11/2023; AySa \$ 514.719,74 al 14/11/2023, expensas \$ 188.282,06 al 19/10/2023.- Hágase saber que la subasta a realizarse es en dólares estadounidenses, en virtud de ello, quien resultare comprador deberá abonar el precio en la misma moneda o podrá en su caso cancelar tanto la seña como el precio ofertado en dólares entregando la suma de pesos necesarias para adquirir la misma cantidad de dólares estadounidenses según la cotización del “dólar MEP” del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta y a su vez al de la cancelación del saldo de precio. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- El comprador abonará en el acto del remate y en dinero en efectivo: a) la seña 30% del precio de venta;- b) la comisión el 3% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses - a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago -, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. En Pleno 27-10-94 “SA La Razón s/ quiebra s/ incidente pago de los profesionales.- Póngase en conocimiento de los eventuales compradores que respecto de las expensas comunes, se hace saber que en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, las mismas deben ser soportadas por el adquirente, en tanto constituyen obligaciones ambulatorias que se transmiten con la cosa sobre la cual recaen. Con respecto a los impuestos tasas y contribuciones las mismas serán pagadas con el producido de la subasta y liberado el comprador de tales obligaciones si el precio obtenido resultare insuficiente (conf. Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Isaac s/ ejecución” del 18-2-99). Autorízase a la parte actora a compensar la seña y el precio de compra hasta el límite de su crédito en autos, sin perjuicio de considerarse lo relativo a la compensación en el momento de la aprobación de la liquidación y subasta pertinente. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. En Buenos Aires, días de Diciembre de 2023.- PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PAGINA WEB “INFOREMATE.COM”.- ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 02/01/2024 Nº 105990/23 v. 08/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, Secretaría n° 12, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “PÉREZ HECTOR ERNESTO S/ QUIEBRA, (Expte. 71511/2000), que el martillero Eduardo Martin Almeyra (CUIT 20082728881), rematará el día 12.03.2024 a las 11,45 hs. (en punto) en JEAN JAURES 545 C.A.B.A. el 50% indiviso dela fracción del inmueble perteneciente al fallido ubicado en el Partido de Gral. Las Heras, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie total es de 58 has. 10 as. 97 cas. Circunscripción VII. Parcela 702 A, Matrícula 2811, Partida 563. Se trata de un campo que posee una casa principal en dos plantas, tres dormitorios y dos baños con pileta de natación, una matera y otra casa. El campo tiene 3 corrales, dos galpones, un tinglado y un molino. Ocupado por Luis Fernández en calidad de cuidador junto a su familia. BASE: U\$S 136.205. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY 0,25% (Arancel Acord. 10/99 CSJN). Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador y retenida por el martillero y depositarla en el expediente. Se exhibe los días viernes 8 de marzo de 2024 de 11 a 14 hs y el sábado 9 de marzo de 2024 de 11 a 15 horas. Se hace saber a los interesados que para concurrir a los remates el publico previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresado al link Oficina de Subastas – tramites turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB de CABA CON EL FORMULARIO QUE INDICA EL SITIO ALUDIDO

Buenos Aires, de diciembre de 2023.- MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 28/12/2023 N° 106113/23 v. 04/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, secretaria N° 34 – Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 3° - C.A.B.A. - comunica por dos días en autos caratulados “TARCOL S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA”, expte.: 18884/2012/13, que los martilleros Oscar María Provenzano (CUIT 20-04170654-7) y José Gregorio Matinhos (CUIT 20-17682687-9) rematarán el día Martes 27 de Febrero de 2024 a las 12:00 hs. EN PUNTO en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., EN BLOCK los siguientes bienes de la fallida detallados a fs. 573/5 y fs. 582: a) inmueble fracción “A” y fracción “B” del Dpto.: Maipú, Dto.: Coquimbito, Primera Zona Libre Alcohólica, Prov. de Mendoza; situados en las calles Pescara y Gomez s/n, matrículas 146.600/7 y 146.665/7; Superficie s/t de 2 has. 9.183,02 m2 y 1 ha. 4.469,98 m2 respectivamente, donde desarrollaba actividades la fallida y cuenta con pileta de orujos, galpones, talleres, oficinas, todo en el estado en que se encuentra; b) bienes muebles, maquinarias (tanques de diferentes capacidades, balanza, etc.) y 8 filtros ubicados en la planta, c) 25 filtros que se encuentran en diferentes locaciones con depositario judicial designado, d) eventuales derechos que pudiere tener la fallida respecto de 11 filtros que no se encuentran en la planta e) automotor Toyota con dominio FVH 225, Modelo Rav 4, con depositario designado. Todos estos bienes en el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: Ad-corporis, al contado y mejor postor. Base: U\$S 5.000.000.- o su equivalente a la suma de pesos de la variante del “dólar MEP”, conforme a la cotización del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta y a su vez al de la cancelación del saldo de precio, correspondiendo el 33% de la base fijada a la base de los bienes inmuebles y el 67% a la base de los bienes muebles. Señal 30%; Comisión Inmuebles 3% - Bienes muebles 10%, Sellado de ley, I.V.A. s/ bienes muebles 10,5%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin una vez determinada la fecha de realización de la misma. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. EXHIBICIÓN: los inmuebles y los bienes muebles que allí se encuentran serán exhibidos los días 19 y 20 de Febrero próximo de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. Respecto de la totalidad de los bienes que se encuentran fuera de la planta y dentro de la misma deberá coordinarse su exhibición con los martilleros a los teléfonos 11-5316-4769 o 11-5695-6210 a fin de ser exhibidos los días 19 y 20

de Febrero de 10 a 12 hs. Asimismo hágase saber que la totalidad del expediente como las características de los bienes puede ser consultada en forma on line a través de la web del pjn.gov.ar Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre del año 2023. Publíquese por dos días sin previo pago. Federico Alberto Güerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 02/01/2024 N° 106868/23 v. 03/01/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos "LIVE BRAND S.A. s/ QUIEBRA", (Expte. COM 23015/2021), que el martillero Roberto Diego Gómez CUIT 20-16973438 -1, rematará el día Viernes 23 de Febrero de 2024 a las 10:30 hs. en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los bienes muebles inventariados y loteado s por el martillero a fs. 2272/73, a saber: LOTE 1: BASE \$ 3.499.500. Conformado por: pares de distintos calzados, pomadas para zapatos, CPU, monitor, impresora, mouse, lector código de barras, caja metálica, cajón metálico para billetes, caja de cordones sueltos, saca bocado y teléfono. LOTE 2: BASE \$ 6.499.500. Conformado por: pares de distintos calzados, impresora, bolsas de papel, mesas de apoyo, mostrador, banco, espejo, puff, exhibidores, estantes y perfumadores; CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor, 100% en el acto de subasta en el estado y las condiciones que se encuentran. Según constatación informada por el martillero a fs. 2264/2265 los bienes se encuentran en buen estado de conservación y muy bien resguardados. COMISIÓN 10%, ARANCEL 0,25%, IVA en caso de corresponder. Hágase saber que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que sobre el precio que se obtenga, el comprador deberá abonar el porcentaje de IVA en caso de corresponder. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. A su vez se impone al martillero que en el supuesto de efectuarse la adquisición, invocando representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Se hará saber que el adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. EXHIBICIÓN: los días 19 y 20 de Febrero de 7:00 a 9:00 hs. en el acceso a proveedores de Galería Pacífico, calle Viamonte 575 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 02/01/2024 N° 106823/23 v. 03/01/2024



¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina